

ACTA N° 8/14

***ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 9 DE JULIO DE 2014***

ASISTENTES:

Concejal-Presidente:

D. José Antonio González de la Rosa

Vocales:

D. Laurentino Aguado Aguado

D. José Aguilar Pascual

D. Alberto Arias Valverde

D^a. Gema Almudena Bartolomé Peña

D. José Luis Córdoba González

D^a. Aída Escamilla Cámara

D^a. Diana García Ávila

D. Desiderio González Fajardo

D. Ángel González Ruiz

D^a. María Guerrero Ramos

D^a. María del Rosario Iglesias García

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Alberto Muiños Paredes

D^a. Cecilia Palau Andrada

D^a. Natalia Páramo Neyra

D. Alfonso Rey Martín

D. Pedro Rodríguez Alonso

D. César Luis Rodríguez Terán

D^a. Susana Simón Tenorio

D^a. Amanda Terrón García

D^a. M^a Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Excusan su asistencia:

D. Luis Miguel Boto Martínez

D. Pedro González Zerolo

D. Bernardo José Llamas Verna

D. José Manuel Méndez Mendoza

Asiste el Gerente del Distrito:

D. José Luis Fernández Martínez

Estuvieron asistidos por:

D. Juan Carlos Burgos Estrada

Secretario del Distrito.

A las 10:06 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: debate sobre el estado del Distrito

Toma la palabra el **Sr. Concejal Presidente** para anunciar que este será el último pleno extraordinario del Distrito de este mandato, por lo que servirá para realizar un balance de lo que se está haciendo en Fuencarral-El Pardo. Respecto a los tiempos de intervención, como se ha acordado en la reunión de portavoces, comenzará el mismo en su primera intervención sin límite de tiempo, luego una ronda de los portavoces de los grupos por tiempo de 15 minutos, seguidos de la intervención del portavoz del Consejo Territorial, de un segundo turno del propio Presidente y de los grupos por 5 minutos cada uno, para cerrar él mismo y finalizar con las participaciones de los representantes de dos entidades vecinales que lo han solicitado.

Comienza su primera intervención afirmando que tras dos años al frente del Distrito, ha comprobado que éste es uno de los que más expectativas de crecimiento y posibilidades tiene, debido a sus propias particularidades y la ubicación geográfica, puesto que sin duda se está produciendo un desplazamiento de la ciudad hacia el norte, lo que se manifiesta por ejemplo en que aquí se están ubicando las sedes de las grandes empresas tanto nacionales como multinacionales, como el caso de las del BBVA o del Banco de Sabadell en el barrio de Las Tablas, que se unen a todo el tejido empresarial ya existente, lo que en definitiva comporta que se abran oportunidades de crecimiento y modernización que no concurren en otros distritos de la ciudad.

Por otra parte, se trata de un Distrito que aún continúa creciendo desde el punto de vista de la creación de nuevos barrios como sucede con el PAU de Arroyofresno, donde por fin se ha desbloqueado la situación urbanística y comienzan a verse los primeros atisbos de construcción de las nuevas viviendas, desde hace unos meses.

Manifiesta que esta situación requiere una actitud proactiva y de búsqueda constante de respuestas a las demandas de los vecinos, no sólo de los PAUs sino en el resto de los barrios ya consolidados. Esto supone que desde la Concejalía hay que estar en permanente contacto con vecinos y con las entidades que representan los intereses de distintos colectivos sociales, económicos, vecinales, etcétera. Así, durante el último año tanto él como su equipo han dado continuidad a una forma de trabajar que está obteniendo el reconocimiento de muchos vecinos y entidades, lo que se demuestra en la excelente relación y colaboración con algunas asociaciones de vecinos y comisiones de fiestas. En este sentido, hoy puede afirmar como la capacidad de dar respuesta a los intereses y demandas de los vecinos se ha convertido en una realidad constatable.

Su interés en esta intervención es trazar a grandes rasgos la actividad en el Distrito, refiriéndose a la continuidad de ciertos proyectos y la iniciación de otros nuevos, pudiendo comprobarse como algunos proyectos previstos ya se han ejecutado o están en vías de serlo.

Sin lugar a duda, en los últimos años se ha sufrido una situación económica muy delicada, que ha obligado a realizar un tremendo esfuerzo, de forma muy especial a los vecinos de Fuencarral- El Pardo; pero hoy se está en condiciones de afirmar que la economía se recupera y los índices y referencias han mejorado ostensiblemente. Esta nueva tendencia, afirma, es el fruto del esfuerzo de todos los españoles y de los madrileños, y ha supuesto que a día de hoy los indicadores económicos sean mucho mejores, como cuando se ha conocido que la deuda española está en mejores condiciones que la deuda de Estados Unidos, o que las previsiones del gobierno contemplan la reducción del IRPF para el 2015 en algo más del 12 por ciento. Añade que igualmente los datos de empleo son esperanzadores, porque a pesar de las cifras preocupantes de desempleo, se ha roto una tendencia negativa de años, lo que permite mirar con optimismo al futuro.

Más concretamente, apunta a que en el Ayuntamiento de Madrid también está dando fruto el tremendo esfuerzo presupuestario y económico realizado en los últimos años. Así pues, este año el presupuesto municipal ha sido aprobado con un remanente de tesorería positivo, que ha supuesto la posibilidad de aplicarlo a la ejecución de inversiones financieramente sostenibles. En definitiva, el esfuerzo de contención del gasto, la racionalización, la eficacia y la reducción de duplicidades en las actuaciones públicas, han terminado siendo muy útiles.

De hecho, el presupuesto municipal para el año 2014 ha contemplado un moderado crecimiento del gasto que ha permitido reiniciar el proceso de modernización de la ciudad. Así el presupuesto municipal consolidado se incrementó en un 3,4 por ciento respecto del presupuesto del 2013, que se refleja en un incremento en gasto corriente, en un 1,24 por ciento, mientras que el presupuesto municipal de inversiones se ha visto incrementado en un 79,8 por ciento sobre el presupuesto homogeneizado del año anterior.

En el Distrito de Fuencarral-El Pardo, para el próximo 2015 se plantea un escenario presupuestario para elaborar el anteproyecto que plantea un crecimiento en el capítulo 2 del 3,79 por ciento, lo que es lo mismo que 632.000 euros más. En este Distrito se continúa trabajando por atender las necesidades de los ciudadanos, haciendo especial hincapié en aquellos sectores de población más desfavorecidos, de modo que puedan seguir disfrutando de unos servicios públicos de calidad y de toda la atención social que lógicamente merecen.

Consecuencia de esta situación económica es que el presupuesto del Distrito, sigue ocupando el cuarto lugar en términos cuantitativos de los distritos de la ciudad de Madrid, conservando como en los años anteriores un marcado carácter social, ya que en el año 2014 el presupuesto que se destina a los programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias, Atención a Personas Mayores, Colegios y otros Centros Educativos alcanza un total del 72,98 por ciento del total.

A su juicio, no cabe la menor duda que dentro de la actividad de este Distrito la labor que se lleva a cabo desde los Servicios Sociales adquiere una mayor importancia cada año. Las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social o personal reciben el apoyo

preciso para intentar paliar los efectos de estas terribles circunstancias. Los servicios sociales que se prestan a través de los distintos programas y actividades atienden las necesidades de cualquier sector de población que así lo requiere.

Explica que un pilar fundamental en el entramado de los servicios sociales lo constituye el Servicio de Ayuda a Domicilio, destinado fundamentalmente a atender las necesidades de la población mayor del Distrito, para que puedan permanecer dentro de su entorno social y no se vean obligados a ser desplazados fuera del lugar y de las personas con las que han convivido durante años. En este ámbito se siguen superando los tres mil ochocientos usuarios atendidos, algo que supone un incremento notable respecto del año anterior y se reparten en los más diversos sectores de la población.

Igualmente el Servicio de Teleasistencia constituye un elemento primordial en lo referente a la atención social. Así pues, ha sucedido algo similar que con el Servicio de Ayuda a Domicilio, puesto que ha venido aumentando el número de beneficiarios año tras año alcanzando en la actualidad los más de ocho mil cuatrocientos usuarios, es decir, aproximadamente ochocientos más que en el mismo período del año anterior.

El gran éxito de los servicios sociales en el Distrito también se pone de manifiesto en el incremento del número de socios de los Centros de Mayores, alcanzando más de veintiséis mil en los seis centros existentes, lo que representa un incremento de más de mil socios en este último año, algo que evidencia claramente que los mayores se sienten perfectamente atendidos e integrados en los centros, por la calidad de sus instalaciones y por los servicios que en ellos se prestan.

También pone de relieve el trabajo que se lleva a cabo en los Centros de Día Municipales o concertados, que cuentan con 275 usuarios, donde se atiende a los mayores con deterioro cognitivo, dirigidos a personas con enfermedad de Alzheimer, o con problemas físicos, manteniendo el mismo nivel de atención que en años anteriores.

Por otra parte informa que se continúa desarrollando el programa de Cuidar al Cuidador, destinado a cuidadores principales de personas dependientes, que requieren una especial atención por la carga de trabajo que soportan. Igualmente, se han concedido ayudas técnicas para personas que requieren un cuidado específico, a través de grúas y camas articuladas, así como las comidas a domicilio o lavandería.

Aclara el Sr. Concejal Presidente que cuando antes se refería al gran éxito de los Centros de Mayores, lo hacía pensando en que éste viene motivado por el desarrollo de actividades de talleres y animación sociocultural, que constituyen el “alma mater” en el día a día de los Centros. A través de estas actividades se pretende una mejor integración de los mayores en el entorno social y se consigue que en esta etapa de su vida desarrollen actividades que mantengan su situación personal, tanto física como psíquica en las mejores condiciones posibles.

Siguiendo el hilo conductor de la labor realizada en el aspecto social en el distrito, un ámbito importante dentro de este lo constituye la atención a las familias y los menores. De este modo se sigue con los programas para apoyar a familias en las cuales haya menores que puedan tener dificultades económicas o sociales, intentando prevenir o combatir situaciones de exclusión social. Puntualiza que el mecanismo fundamental que se utiliza es el de las ayudas económicas, bien de atención a necesidades básicas o bien al pago de escuelas infantiles y comedores escolares, cuyo número de ayudas se ha incrementado notablemente. El número de ayudas de necesidades básicas ha pasado de 108 a 224.

La atención social también se dirige a un sector de población especialmente sensible a riesgos y desigualdades sociales, esto es, a las personas con discapacidad, trabajando desde el ámbito de la integración y la promoción social, para prevenir la exclusión social y facilitar un respiro a familias y a sus cuidadores. Destaca el programa de ocio activo de los fines de semana y las salidas de fin de semana y campamento de verano, habiendo atendido a más de 180 personas en todos los programas señalados.

Indica como el desarrollo de esta labor social se lleva a cabo en los dos centros básicos de servicios sociales donde han sido atendidas 1.217 personas en primera atención, durante este año. En cuanto al número de historias sociales activas en la actualidad es de 9.698, siendo el número total de personas atendidas más de 17.800, lo cual evidencia que en el ámbito de la atención social adquiere gran importancia el trabajo que vienen desarrollando los empleados municipales, demostrando su gran profesionalidad, ya que se ha incrementado el número de atenciones.

En conclusión y siendo plenamente conscientes de lo difícil de la situación actual y de lo mal que lo están pasando tantas familias del distrito, afirma con rotundidad que ninguna familia, que haya solicitado ayuda municipal, ha quedado desatendida, y que todas ellas disfrutan de una u otra ayuda que les posibilita mirar con esperanza su futuro inmediato.

A continuación se refiere a otro ámbito de actuaciones, que es la referida a la actividad pública en el ámbito de la educación, que dentro de las competencias que tienen atribuidas los distritos supone una labor complementaria al trabajo intrínsecamente educativo de los centros públicos. Y así se ha continuado trabajando por mantener un sistema educativo de calidad en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, desarrollando numerosas actividades complementarias a la educación.

Se han mantenido las actividades extraescolares mediante la ejecución de un contrato desde este Distrito, en el cual han participado 17 colegios públicos y se han beneficiado 1.822 escolares, durante el curso 2013/14. Añade que está previsto dar continuidad a esta actividad para el próximo curso 2014/2015.

Por otra parte, en el distrito existen tres escuelas infantiles públicas de titularidad municipal: La Caracola, La Corte del Faraón y La Rosa del Azafrán, que este año han ofertado

326 plazas y que para el próximo año serán 332. Además existen seis centros de educación infantil, con el 30 por ciento de las plazas financiadas con fondos públicos. Durante el presente curso escolar ha habido 148 plazas de escuelas infantiles privadas, financiadas con el dinero de todos los madrileños.

La población menor de tres años en el distrito es de 9.094, según datos del padrón a 1 de enero de 2013, y se cuenta en la actualidad con 982 plazas públicas y 559 financiadas con fondos públicos, resultado de la firma de convenios entre el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad y otras entidades privadas.

Además la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ha concedido un total de 2.068 ayudas a la escolaridad en el curso 2013/2014, de todo lo que se deduce que el porcentaje de cobertura de las plazas públicas o sostenidas con fondos públicos sobre la población de cero a tres años es del 40 por ciento, superándose por tanto el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea, que lo sitúa en un 20 por ciento, lo que permite presumir de que se doblan las exigencias comunitarias.

Dentro de la actividad pública municipal se incluye además el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, que permite llevar a cabo medidas encaminadas a reducir y eliminar el absentismo escolar y cuya finalidad última es que todos los menores terminen la escolaridad obligatoria. Un objetivo prioritario es apoyar a las familias de modo que se trabaja para evitar estas situaciones que propician la no asistencia a las aulas. Además, el programa estimula a las familias a valorar la importancia del aprendizaje y el acercamiento al centro educativo, donde sus hijos estudian. La integración de los alumnos y alumnas en el centro educativo es otro de los objetivos, que se materializa incluso con el acompañamiento del alumnado absentista hasta el centro, hasta una amplia oferta de actividades de apoyo al estudio, de ocio y de tiempo libre.

Teniendo en cuenta que el curso concluyó con 100 casos activos en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar, el porcentaje de alumnos absentistas sobre los 24.673 alumnos escolarizados en el pasado curso fue del 0,41 por ciento. Considera que estos datos son esperanzadores, ya que mientras el número total de alumnos se ha incrementado en casi mil alumnos, de otra parte el número de casos activos de absentismo ha pasado de 116 a solo 100.

Por otro lado se siguen manteniendo una serie de programas activos que se realizan a través del Área de Gobierno y Familia, como son "Madrid, un libro abierto", "Centros Abiertos" "Quedamos al salir de clase", "Programa de Ocio Saludable, en el fin de semana.

En otro orden de cosas, la dotación de colegios públicos se ha visto reforzada con la ampliación del Colegio Antonio Fontán en el barrio de Montecarmelo y las ampliaciones de los colegios Josep Tarradellas y Leopoldo Calvo Sotelo en el barrio de Las Tablas. Para cuya

conservación, mejora, mantenimiento y limpieza ha existido una previsión presupuestaria de más de tres millones de euros.

Manifiesta que sin lugar a duda para este Distrito la educación constituye una de las mayores preocupaciones y por eso no se escatiman esfuerzos en poner a su disposición todos los medios que están al alcance. Además de ello, se procura reconocer el trabajo que realizan tanto los responsables de los centros educativos como los propios alumnos. De hecho hace escasos días se celebró un emotivo acto de reconocimiento para alumnos de colegios públicos, concertados y privados del distrito, mediante la entrega de diplomas a aquellos alumnos que más se han esforzado y que han tenido un mejor currículo. Igualmente se ha homenajeado a los directores que dejan su puesto, mediante un merecido reconocimiento público a una labor vocacional, sin duda impagable.

La actividad cultural supone en la mayor parte de las ocasiones un complemento necesario a la educación. Conscientes de ello, en este Distrito se ha continuado desarrollando año tras año la programación habitual en los siete centros culturales existentes, tratando de adaptarla a las demandas de los vecinos, incluyendo una diversidad de disciplinas que satisfaga las pretensiones de la mayoría, entre las que menciona música, danza, humor, teatro, poesía, cine, conferencias y muchas otras.

A lo largo de este último año se han llevado a cabo actividades específicas, al margen de la programación que se realiza en los centros culturales. Así pues, tuvieron lugar unas Jornadas de Astronomía, en los barrios de Las Tablas y Montecarmelo; las Noches de verano en Montecarmelo, con proyecciones de cine; celebración de la Noche de San Juan en el Templete del Parque Vaguada o Talleres de Arquitectura para niños, entre otros muchos.

Explica que debido a su buena acogida por parte de los asistentes, se ha continuado desarrollando la siguiente programación: Ciclos de Humor, Risoterapia, Veladas de Música y Poesía, Actuación de Clásicos en Ruta, Diverteatro, que es un programa especial dirigida a niños en el Centro Sociocultural Montecarmelo en el que se combina la realización de un taller y una obra de teatro, conferencias y visitas culturales, “Cómo mirar una obra de arte”, “La Casa de Austria en Madrid” y “El Madrid de los Borbones”.

Por otra parte se ha realizado una programación especial con motivo de ciertas conmemoraciones, como el Centenario del estreno de la Vida es Breve de Manuel de Falla, el Día de la Música, Ciclo Ilustres Vecinos, Año de Verdi, Día de la Constitución, Día contra la Violencia, Día Internacional del Teatro, 400 años del Fallecimiento de El Greco y el Día del Libro.

El Concejal Presidente llama la atención en que tal como se puede apreciar, la actividad ordinaria se ha visto complementada con multitud de eventos que contribuyen a crear una vida cultural propia dentro del Distrito. En cualquier caso, como ya apuntó, se trata de una programación totalmente dinámica, que se adapta y se transforma según los cambios y

propuestas que puedan ir apareciendo y que puedan ser planteadas por los ciudadanos, que son los verdaderos protagonistas de la vida del distrito.

La programación cultural en los talleres de los centros culturales se ha llevado a cabo como en años anteriores, manteniendo aquellas áreas de actividad que son demandadas por los vecinos o introduciendo aquellas que así lo requieran; en total el número de grupos ha sido de 314 y el número de alumnos sigue superando los 6.000.

Como en años anteriores, se ha llevado a cabo la convocatoria de espacios expositivos, donde todas las personas interesadas presentan su solicitud para exponer en las salas de los centros culturales. Las propuestas han incluido obras de pintura de distintas técnicas y fotografía, y el total de exposiciones organizadas durante 2013 ha sido de 60. Al mismo tiempo, se han llevado a cabo exposiciones de más importancia como el Salón de Primavera organizado por la Asociación Española de Pintores y Escultores que reunió la obra de setenta de los mejores pintores españoles del siglo XX y principios del XXI.

Dentro de la actividad habitual de los centros culturales está la puesta a disposición de los vecinos sus espacios para el desarrollo de actividades culturales. Durante 2013 se han realizado 106 cesiones, contabilizándose las mismas en más de 10.000 horas de utilización de espacios.

Por otra parte, alude a una de las más ambiciosas iniciativas culturales del Distrito: el Programa “La Universidad a tu Alcance”, fruto de un convenio firmado entre el Distrito y la Fundación “Auge”, Agencia Universitaria para la Gestión del Conocimiento, consistente en la organización de un curso de humanidades, denominado “El tiempo de Cervantes”, impartido por profesores universitarios, doctores y catedráticos, en el Centro Socio Cultural Valle-Inclán y contando en esta primera edición con el apoyo y felicitación de todos los asistentes.

También se sigue fomentando la actividad creativa con certámenes como el ya tradicional Certamen Nacional de Pintura Rápida de El Pardo, el XXXII Certamen Artístico y Literario Antoniorrobes o el Certamen de Belenes, en el cual participan todos los centros educativos del distrito que así lo deseen.

Destaca que la actividad cultural y lúdica del distrito durante el pasado año ha ganado en importancia, y cita como ejemplo la cabalgata de Reyes, que un año más ha supuesto un éxito de participación de vecinos, contando con la colaboración de asociaciones vecinales, entidades empresariales del Distrito, así como muchos patrocinadores. Del mismo modo, un año más se contó con la colaboración del Circo Mundial, manteniendo una gran acogida entre los niños y mayores.

Otras actividades culturales que desea mencionar son la Romería de San Eugenio en El Pardo, los conciertos de música al aire libre o los conciertos de navidad en las parroquias.

También estima necesario reseñar las actividades realizadas en el Distrito con la colaboración del Área de Gobierno de Las Artes, en el marco del Programa “Madrid Activa”, habiendo desarrollado actuaciones diversas como magia, música, teatro o danza, tanto en los centros culturales como en espacios abiertos, así como talleres infantiles.

Como en años anteriores, se celebraron las fiestas tradicionales de Valverde, El Pardo y Mingorrubio que se organizaron y desarrollaron dentro del excelente clima de colaboración que existe entre la Junta Municipal y los vecinos de cada uno de estos barrios, constituyendo un éxito de participación y aceptación, y manteniendo las particularidades e idiosincrasia propias de cada uno.

Al igual que en el año anterior, las Fiestas de El Pilar 2013 fueron un éxito, tanto en la calidad de la programación de los espectáculos como en la afluencia de público. Además este año no ha habido ningún incidente digno de resaltar que pudiera enturbiar su desarrollo, fundamentalmente debido al excelente trabajo llevado a cabo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Policía Nacional y Municipal, a quienes quiere agradecer públicamente una vez más la inmejorable labor que desarrollan, fruto de la colaboración existente entre ambos cuerpos y que se materializa no sólo en estas fiestas, sino en cualquier momento de la vida diaria en el distrito.

La oferta cultural en el distrito se ve enriquecida por la actividad desarrollada en el Centro de Interpretación de la Naturaleza de Montecarmelo, cuyas actividades medioambientales constituyen uno de los referentes más importantes de la ciudad en este ámbito. Junto a ello la labor que en este campo viene llevando a cabo la asociación de vecinos Las Tablas en el edificio municipal de El Palomar, donde desarrollan actividades lúdicas y medioambientales, sin que supongan coste alguno para el presupuesto municipal. Así, puntualiza que desde su equipo de gobierno existe una preocupación especial por ofrecer a todos los vecinos del distrito los servicios municipales que demandan, utilizando fórmulas que permitan facilitarlos al menor coste posible para las arcas municipales o bien sin coste, como se está haciendo en algunos sectores de la vida cultural, deportiva, etcétera, y en este sentido anuncia que se ha impulsado un nuevo modelo para ofrecer a los vecinos de Las Tablas la posibilidad de contar con un espacio cultural y deportivo que puedan disfrutar en las mismas condiciones y el mismo régimen que lo harían en un espacio público, para la cual se está ultimando un acuerdo con la Fundación Liceo Europeo para poder utilizar un importante espacio del colegio Estudiantes Las Tablas, para destinarlo a talleres culturales y actividades deportivas en las mismas condiciones que cualquier otro servicio municipal, y supervisado por la propia Junta Municipal.

No obstante, manifiesta que la participación ciudadana en el Distrito se materializa, además de en la indicada, a través de distintas vías. La primera de ellas el otorgamiento de subvenciones a entidades que reúnan los requisitos exigidos en la convocatoria anual que se realiza desde el Distrito. De este modo, aquí existen 123 entidades inscritas en el Registro Municipal, de las cuales 87 están declaradas de utilidad pública. Esta convocatoria de

subvenciones se destina a la financiación de proyectos, gastos de alquiler de la sede social y de adquisición de mobiliario y/o equipamiento informático. Informa que en el año 2013 se otorgaron 34 subvenciones a proyectos presentados por 27 entidades y en la actualidad se encuentra en tramitación la concesión de las subvenciones para el presente año.

También es preciso tener en cuenta que se han llevado a cabo numerosos proyectos y actividades que, partiendo de iniciativas propuestas por entidades, han tenido el apoyo del Distrito para su realización, por ejemplo, mercadillos solidarios, jornadas de concienciación, actividades culturales, exhibiciones, actos religiosos, actividades militares, deportivas, etcétera. De este modo, en el año 2013 se han otorgado 63 autorizaciones, sin incluir en este cómputo las actividades realizadas en centros culturales ni durante las fiestas del Distrito.

Las actividades destinadas específicamente a los jóvenes se basan en la promoción de actuaciones formativas, lúdicas y de ocio saludable, con una cuidada y elaborada programación que les acerque al medioambiente, la literatura o la música, todo ello en los Centros de Juventud Hontalbilla y el Pardo Punto Joven.

Continúa explicando que la actividad deportiva en el Distrito constituye sin lugar a dudas una de las parcelas de actividad que tiene mayor importancia. De hecho se presta una atención especial al deporte base, a través de escuelas deportivas en una gran variedad de disciplinas, para lo que pone como ejemplo los Juegos Deportivos Municipales, y de hecho este Distrito ocupa el cuarto lugar dentro de los 21 de la ciudad en cuanto al número de equipos inscritos. Por otra parte, en las competiciones organizadas de deportes colectivos han participado 648 equipos, convocando a más de nueve mil participantes. Han funcionado a pleno rendimiento las Escuelas Municipales de Promoción deportiva que son gratuitas y que tienen como principal objetivo fomentar una práctica deportiva estable y continuada entre los escolares; en ellas participan niños de entre 3º. y 6º. de Enseñanza Primaria, de quince colegios del Distrito.

Por otra parte, en el Centro Cultural de Montecarmelo continúa funcionando la escuela infantil de mountain bike en colaboración con la Federación Madrileña de Ciclismo, donde los niños pueden empezar a dar sus primeros pasos y a disfrutar de esta disciplina ciclista, que se ha complementado con varias marchas por el barrio.

Añade que en los Centros Deportivos Municipales de La Masó y Vicente del Bosque se sigue ofreciendo una gran variedad de actividades dirigidas a personas de cualquier edad, habiendo ofertado 8.892 plazas con una ocupación superior al 90 por ciento en actividades infantiles y de mayores.

Además hay que tener en cuenta los convenios de colaboración suscritos con la Dirección General de Deportes, para escuelas deportivas en disciplinas como padel, escalada, fútbol o waterpolo.

Asimismo, se han celebrado distintos eventos deportivos que han adquirido una repercusión importante no sólo en el distrito, sino también en toda la ciudad, como la edición número 30 de la Media Maratón de Fuencarral-El Pardo, que contó con más de 3.000 atletas inscritos. Indica que además el pasado día 5 de enero tuvo lugar la segunda edición de la Carrera Solidaria en colaboración con la Fundación Solventia y bajo el lema “Corre por Filipinas”, que fue un completo éxito de participación gracias al elevado número de corredores y la colaboración de patrocinadores, consiguiendo así recursos para ayudar a ese país que quedó devastado por un terrible tifón. También durante las fiestas de El Pardo se celebró por primera vez una carrera nocturna por el monte de El Pardo que tuvo una excelente acogida, tanto por el número de corredores, como por los propios vecinos de El Pardo, quienes han demandado que se celebre de nuevo este año.

Un apartado especial merece el plan especial de dotación de equipamientos deportivos que en este distrito se está llevando a cabo gracias a la búsqueda de colaboración público privada, que está permitiendo poner en marcha diferentes proyectos, cuya materialización se encuentra en distintas fases de tramitación. De este modo, sin duda alguna, el proyecto más importante es la construcción de una instalación deportiva en la parcela de la avenida de Monforte de Lemos 184, que permitirá dotar al barrio de una instalación deportiva de alta calidad y siempre a precios municipales.

Igualmente, el equipo de gobierno está trabajando en otros equipamientos deportivos en distintas parcelas como en el barrio de Mirasierra, Tres Olivos, Las Tablas, El Pardo y Montecarmelo, que espera puedan estar adjudicadas e iniciadas su construcción a lo largo de este mandato.

Como ya se ha explicado en anteriores ocasiones, señala que estas obras de mejora o construcción de las instalaciones se acometerían por el sector privado, y serán adjudicadas siempre dentro de los límites establecidos en la legislación contractual aplicable. Este modelo no significa en absoluto la privatización de servicios públicos, algo a lo que trata de agarrarse sistemáticamente el grupo municipal de Izquierda Unida, puesto que los precios que pagarán los usuarios son exactamente los mismos los mismos que abonan en las instalaciones deportivas de gestión directa por el Ayuntamiento de Madrid.

En otro orden de cosas, sostiene que no puede dejar de referirse al Plan de Barrio de Virgen de Begoña, que comenzó su ejecución en el año 2013 y que durante el año 2014 se ha consolidado, consiguiendo el objetivo pretendido de alcanzar un reequilibrio territorial y social en este barrio; de este modo, se han invertido 160.000 euros en el año 2013 y otros 160.000 euros que se están invirtiendo a lo largo del presente. Bien es cierto que de todos es conocida la situación urbanística del barrio y las necesidades que tiene de actuación en la supresión de barreras arquitectónicas y la recuperación de itinerarios y espacios para los peatones; de este modo, se están realizando las actuaciones precisas para que el próximo año 2015 pueda destinarse parte de ese presupuesto a la realización de este tipo de actuaciones urbanísticas.

Concreta que por supuesto, todo ello se viene tratando y consensuando con la Asociación de Vecinos de Begoña y con la Dirección General de Participación Ciudadana.

Por lo que respecta a la propia participación ciudadana, a lo largo del año pasado se llevó a cabo la consulta “Fuencarral Participa”, y decidieron participar 5.252 vecinos lo que supone un 2,69 por ciento de su población. Esta consulta fue realizada por la Universidad Rey Juan Carlos, que hizo una valoración positiva de la misma respecto del conocimiento y valoración que hicieron los ciudadanos de los servicios públicos municipales prestados

Por otra parte manifiesta que las actividades señaladas y los servicios prestados no podrían llevarse a cabo sin el trabajo que desarrollan los empleados públicos de este Distrito, en las escalas de administración especial y general. De este modo, se han adoptado distintas medidas para la optimización de los recursos personales de los distritos como el Acuerdo de Junta de Gobierno para la optimización funcional de determinados puestos de trabajo con funciones en materia de licencias, obras y vías y espacios públicos adscritos a los Departamentos Jurídico y Técnico. Asimismo, se ha procedido a la cobertura de vacantes mediante los procedimientos de provisión y selección de puestos de trabajo.

En este ámbito, quiere dejar patente el reconocimiento a la labor que vienen realizando todos los trabajadores municipales, que constituyen un elemento imprescindible para llevar a cabo toda la programación y actuaciones que desde el equipo de gobierno se planifican.

Pone de manifiesto que el conjunto de actuaciones, actividades y programas a los cuales se ha referido no tienen un carácter exhaustivo ni agotan el conjunto de los servicios que reciben los vecinos del Distrito, si bien es cierto que pueden servir para tener una visión general del trabajo y del esfuerzo y dedicación que pone el equipo de gobierno para trabajar en beneficio de los ciudadanos.

Por otra parte, no sólo es necesario contar con recursos humanos, sino que es preciso aportar recursos materiales para el adecuado funcionamiento de los edificios donde se prestan los servicios, para lo cual se precisa acometer obras y actuaciones de mejora o acondicionamiento de los edificios, es decir, en los centros culturales, los centros de juventud, de Día y de Mayores, así como en el edificio sede de la Junta Municipal, destinando a este fin un presupuesto de más de 400.000 euros en 2014, que se ha visto incrementado con más de 180.000 euros a través de las inversiones financieramente sostenibles, a las cuales ha aludido con anterioridad.

Al igual que en años anteriores, en las instalaciones deportivas del Distrito se invertirán más de cuatrocientos mil euros, en obras de reforma reparación y conservación. Cifras a las que hay que añadir los más de dos millones cien mil euros que se destinan al mantenimiento y servicios complementarios de estos edificios e instalaciones en este año.

Además de todas las actuaciones y servicios que se prestan directamente desde el Distrito considera necesario referirse a la actividad desarrollada por las áreas de gobierno que tienen como lugar de ejecución este Distrito. En este sentido, anuncia que se referirá a aquellas actuaciones que mayor interés puedan representar para los vecinos.

En el ámbito de Seguridad y Emergencias se actúa fundamentalmente por los servicios de Policía Municipal, a través de la Unidad Integral del Distrito, la Oficina de Atención al Ciudadano y la figura de los Agentes Tutores. Además de ello el Cuerpo de Policía Municipal cuenta con otras unidades especializadas que trabajan dentro del Distrito. Los servicios de Policía Municipal tienen como misión principal garantizar la seguridad vial y ciudadana, además de vigilar el cumplimiento de la normativa en general.

Dentro de esta labor que desempeña Policía Municipal hay que mencionar la estrecha colaboración existente con los servicios de la Junta Municipal, que se materializa en un trabajo conjunto en tareas tan diversas como el seguimiento de los asentamientos ilegales o el Grupo de Trabajo constituido en el Distrito en materia de movilidad y seguridad vial, en el cual participan los servicios técnicos de movilidad del Área de Gobierno.

En el campo de la seguridad vial se desarrollan labores preventivas, intentando evitar situaciones de riesgo, además de ofrecer respuesta en caso de siniestros o indisciplina vial. De este modo, se actúa de forma programada, por ejemplo a través de reuniones periódicas con las asociaciones de vecinos, mediante las cuales se obtienen los datos de forma directa de los representantes vecinales para conocer de primera mano la situación de los barrios desde la perspectiva y opinión del ciudadano.

Estima preciso recordar la excelente labor desarrollada en material de seguridad vial en Las Tablas y Montecarmelo, mediante la adopción de medidas de calzado de tráfico, señalización vertical, radar móvil, entre otras, lo que ha contribuido a mejorar la situación del tráfico en ambos barrios, si bien admite que es consciente de la necesidad de continuar esta línea, puesto que aún persisten situaciones de eventual riesgo.

En lo referente a la actividad desarrollada desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en el ámbito de zonas verdes, se ha planificado la realización de distintas actuaciones de inversión, además de las operaciones ordinarias de mantenimiento y conservación. De este modo se va actuar en el Parque Norte, donde se ha iniciado la primera fase de actuaciones de mejora y, a continuación, se llevarán a cabo trabajos de instalación de la red de riego para sustituir el actual sistema manual y la consiguiente reducción del consumo de agua. Asimismo, se actuará mejorando las infraestructuras actuales y acondicionamiento de elementos vegetales.

Señala que además se está ejecutando la remodelación del Parque de la Mar Océana y se realizarán otras actuaciones en el Parque del Concejal Miguel Martín Vela. Del mismo modo se continuará con los trabajos de ajardinamiento en las zonas del Distrito C, y además está previsto

realizar a lo largo del presente año labores de acondicionamiento de las parcelas destinadas a huertos urbanos.

En materia de obras en la vía pública se han destinado 148.965 euros durante el año 2013 para la reparación de pavimentos y aceras en el distrito. Estando previsto realizar en el año 2014 las siguientes actuaciones, la actuación inicial de adecuación de estructuras y obras de paso, en la avenida de Burgos en el P.K. 9,740, en los distritos de Fuencarral-El Pardo y Hortaleza, el proyecto de mejora de la viabilidad en la carretera M-607 P.K. 10,500 a 13,350, la actuación inicial de renovación y adecuación en calzada en paseo de la Castellana, en la plaza Castilla - nudo norte, en los distritos Chamartín y Fuencarral-El Pardo, la actuación inicial de renovación y adecuación en aceras de la calle Melchor Fernández de Almagro, el Proyecto Plan Barrios, en las calles Santiago de Compostela, de la Guardia, Virgen de Aranzazu, Isla de Rodas y Brunete, que en su conjunto superarán los cuatro millones de euros de inversión.

Dentro de las actuaciones que se llevarán a cabo por el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad en el Distrito, por su importancia quiere destacar una que ha sido demandada durante mucho tiempo por los vecinos y que ha constituido su propia preocupación personal, refiriéndose a la conexión peatonal entre los barrios de Tres Olivos y Montecarmelo, cuya ejecución está previsto realizar durante julio, con lo cual se evitará la situación de riesgo que se venía generando, puesto que se plantea un itinerario peatonal seguro, ampliando la zona de paso, señalizando los pasos de peatones e instalando un importante alumbrado en la zona.

En otro orden de cosas se han llevado a cabo labores de mantenimiento y conservación en redes y bocas de riego y fuentes públicas, así como la obra para recoger los excedentes de lluvia en el colector de la subcuenca de Los Pinos, cuya finalización se prevé en el primer trimestre de 2015.

Por parte del Canal de Isabel II Gestión se han realizado labores de limpieza y reconocimiento de la red de colectores y la limpieza de los absorbedores e imbornales, con un mantenimiento ordinario programado, realizándose limpiezas extraordinarias cuando la situación lo requiere; así como la atención a reparaciones puntuales o reposición de elementos sustraídos o deteriorados.

Igualmente desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad se llevan a cabo los trabajos de gestión, explotación y mantenimiento de los diferentes sistemas de control y equipamientos existentes, esto es, semáforos, cámaras de control de tráfico, sistema de control foto-rojo y sistema de gestión de vías rápidas.

En último lugar se refiere a la señalización vertical de tráfico, bien a través de la nueva instalación en ámbitos escolares y en otros lugares donde se recibe la petición por el Distrito o bien por particulares; medidas de calmado de tráfico con reductores de velocidad instalados en distintos lugares, señalización horizontal; así como la instalación de semáforos en determinados cruces, fundamentalmente en los barrios de Montecarmelo y Las Tablas.

A modo de conclusión de esta intervención, señala que tras unos años en los que la situación económica ha marcado la actividad en los distintos sectores, en la actualidad la tendencia se ha invertido y los indicadores económicos y los datos de empleo apuntan a una pronta recuperación, de la cual deben felicitarse todos, porque es el resultado del esfuerzo realizado por ciudadanos e instituciones, y que es en definitiva el factor que permitirá poner en marcha los proyectos de gestión que este Distrito necesita.

Doña María Rosario Iglesias, portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, manifiesta que a diferencia de años anteriores, en lugar de hablar de las necesidades del Distrito, lo que pretende es resaltar algunas cosas que precisamente por no funcionar adecuadamente en esta Administración, se constituyen en necesidades reales para el ciudadano, y de las que hará a continuación una exposición.

Alude a una proposición que su grupo presentó en mayo de 2012, relativa a la colocación de un cartel de la calle Villabragima, que fue rechazada alegando que el cartel estaba instalado un poco más abajo, si bien se aprobó posteriormente cuando ella demostró con documentación gráfica que no era así, a pesar de lo cual sigue sin instalarse. Afirma que esto se traslada al ciudadano.

En octubre de 2012 propuso que se instalara wi-fi en el centro cultural de La Vaguada, pero como la información que le trasladó el responsable del centro no fue la correcta, la proposición no fue aprobada, y el Sr. Concejales Presidente le señaló que ella debía traer sus proposiciones sin pedir la opinión previa de nadie, y que en el pleno se decidiría. Sostiene que esto se traslada al ciudadano.

Recuerda que presentó una iniciativa sobre los ruidos en el Centro Nacional de Investigación Oncológico, previa consulta con el Oficial y el Suboficial de Policía Municipal, quienes le informaron que se habían realizado cinco estudios sobre los decibelios, que resultaron positivos por lo que podía formular la proposición, a pesar de lo cual fue rechazada, lo que ella considera una falta de coordinación y desorganización, y opina que eso también se traslada al ciudadano.

En el pleno celebrado en noviembre de 2013 sucedieron dos hechos que se ve obligada a mencionar. Ante la propuesta de podar la vegetación del parking de la calle Sarriá, que fue rechazada, el Sr. Aguado descalificó a su grupo, atribuyéndoles ligereza, falta de control o incluso falta de seriedad con el Presidente de la Junta. Ahora ella indica al Sr. Aguado que estar en el partido gobernante no le faculta para faltar el respeto a nadie, y que sus descalificativos no pudieron ser más desafortunados, inaceptados e injustificados. Esto se traslada al ciudadano, afirma.

Manifiesta que el otro tema que suscitó controversia fue el de propuesta de limpieza y seguridad en la calle Ramón Gómez de la Serna. La respuesta de la Sra. Bartolomé fue que

estuvo allí y que no había nada de lo mencionado, si bien como faltaba colocar una valla de seguridad, se aprobaría.

A la Sra. Bartolomé le indica que el problema de esa calle lo habló personalmente con personal de la Junta a primeros de septiembre, porque pasando ella por esa zona cayó un carrito con un bebé dentro, al que ella evitó el golpe cogiéndolo en sus brazos; una de las parcelas se limpió el 30 de setiembre, antes de traer la proposición al pleno, pero pasados más de dos meses la segunda parcela seguía igual de sucia y sin seguridad instalada, por lo que se vio obligada a presentarla al pleno, resultando que al día siguiente los técnicos la limpiaron, y la Sra. Bartolomé las encontró limpias, sólo a falta de la valla, y de todo eso sabe personal de la Junta presente en el pleno, pero ella considera que aquí no fluye la información, ya que en caso contrario la respuesta habría sido otra. En todo caso, al día de hoy la proposición sigue sin ejecutarse, y esto también se traslada al ciudadano. Al Sr. Concejil Presidente le recuerda que en esa ocasión le contestó a ella que no le iba a permitir que afirmase que los técnicos actuaban sólo a impulso de UPyD, pero ella insiste que esa proposición se acometió al día siguiente de registrarla, aunque la primera parte la hicieron porque ella vino personalmente a la Junta a dar la voz de alarma, y la limpiaron antes de que se presentara la iniciativa, olvidando la otra parte que también había que limpiar. Afirma que no cree en las casualidades y en este caso concreto se procedió a la limpieza precisamente por el registro de la proposición.

Menciona a continuación otra iniciativa que trajo y fue rechazada, por la que se proponía aprobar los protocolos para el seguimiento de las propuestas aprobadas y elevadas a las áreas de gobierno. Si bien no está presente el Sr. Méndez, se dirige a él porque fue quien le argumentó el rechazo, pero contestando algo que no se le pedía, porque no interesaba el envío de las notificaciones de los acuerdos ejecutados, ni querían saber a quién le corresponde dar traslado a otros órganos de gobierno municipales, como tampoco querían saber si se trata de encomendar su ejecución a una o varias direcciones generales de una o varias áreas de gobierno. Afirma que el Sr. Méndez también dijo que no es cometido de este Distrito establecer un procedimiento para que otros órganos y administraciones remitan esa información. Pero a juicio de la Sra. Iglesias, si los responsables tuvieran y pusieran un poco más de interés en hacer las cosas bien, primero hubieran leído la propuesta más detenidamente.

Crítica que los cambios no se hagan en el orden debido, es decir por aquello que compete a cada uno, y a ella la impresión que le da esta Administración es que cada uno juega en compartimentos estancos, donde los unos no tienen nada que ver con los otros, donde se juega a la técnica de la patata caliente. Considera que como la estructura de esta Administración es elefantiásica, siempre hay una respuesta aunque sea absurda, y si no hay información, se pregunta cómo se puede saber cuáles son las proposiciones a las que se refiere la oposición, o qué se le puede responder al nuevo coordinador de los distritos cuando se interesa por una iniciativa, o si en el equipo de gobierno creen que es imagen que el personal de la Junta pregunte a un vocal vecino si las proposiciones se han ejecutado o no.

La última proposición que menciona es del mes pasado, sobre la posibilidad de establecer plazos máximos de ejecución de los acuerdos relativos a la eliminación de barreras arquitectónicas, que resultó rechazada, porque según el Sr. Merino en algunas zonas la eliminación de barreras arquitectónicas constituye una labor complicada que requiere de estudios previos que no son tan sencillos de realizar a simple vista. Señala que se le adujo que si ella había presentado dicha iniciativa era debido a una falta de comprensión del funcionamiento de la Administración, que debía mirar, leer y escuchar antes de hablar. Por todo eso se dirige al Sr. Merino para decirle que si hubiera leído y escuchado la propuesta, se hubiera ido a mirar in situ a qué hacía referencia la misma, y en ningún momento hubiera contestado lo que contestó, ya que hubiera podido comprobar que de lo que se trataba era de eliminar tres escalones, añadiendo que si trajo esta proposición es porque no existe justificación alguna para que transcurridos más de dos años, ni tan siquiera hayan ido a medir los tres peldaños que hay que eliminar. Esta falta de sentido común, opina, se traslada al ciudadano.

Al Sr. Presidente le recuerda que en esa sesión le dijo a ella que no era necesario que perdiera los papeles porque le señaló al Sr. Merino que le había soltado un rollo, que si ella prefería no oír y vivir en la ignorancia resulta peor para ella, así como que muchas veces viene a las sesiones con cuestiones que ni siquiera conoce, por todo lo cual ella le dice ahora al Concejal Presidente que él es muy parcial, muy poco objetivo y que tiene muy poca memoria, porque es su equipo el primero en perder los papeles y faltar al respeto injustificada, desafortunada e inaceptadamente, como cuando lo hizo el Sr. Aguado con ella en la intervención antes mencionada. La Sra. Iglesias afirma que no es verdad que prefieran vivir en la ignorancia y no escuchar, que es lo que sí ocurre con el Partido Popular, como en el caso de la proposición de la calle Villabrágima, que no visitaron ni los técnicos ni el vocal popular, lo que desde su grupo califican como desidia, dejación de sus funciones, ignorancia de lo que existe o lo que no existe, desconocimiento de los temas por falta de preparación.

Ignorancia es desconocer cuántas propuestas aprobadas hay sin ejecutar transcurridos tres años y todo porque aquí dentro no tienen la relación de todas ellas, las cuales podrían reclamar al área de gobierno correspondiente transcurrido un tiempo razonable, para ver en qué punto de su realización se encuentran. Ignorancia es que no exista la vía de comunicación interna para informar de todo aquello que se produzca entre el día de registro de las iniciativas y el pleno, cosa que evitaría comentarios improcedentes como los que ha indicado anteriormente.

Ignorancia es el pretender hacer creer que más de dos años no es tiempo suficiente para eliminar tres escalones, y se pregunta si habría que pensar que la Sra. Bartolomé se inventó una fecha y dijo que al 30 de diciembre del 2012 iba a estar hecho o que de verdad existen serias dificultades en su ejecución como dijo el Sr. Merino o que hablan por hablar sin informarse previamente.

Sostiene que con esto lo único que pretende demostrar es que no hay acuerdo entre los propios responsables, que depende de si se ven pillados para contestar, echan balones fuera, contradiciéndose entre los vocales. Añade que de nada sirve que se aprueben las proposiciones

si no se ejecutan, de nada sirve que se aporten ideas para mejorar, si no se aprueban sin saber por qué motivos, aunque algunas de ellas servirían para mejorar el funcionamiento interno de la Junta, para ofrecer una mejor imagen al exterior, para acelerar o al menos recordar a otras áreas de gobierno lo que deben tener guardado en un cajón y que permanece en el sueño de los justos, sin dar solución a los problemas reales que hay en el Distrito, y todo esto se traslada al ciudadano.

El **Sr. Concejal Presidente** precisa que luego hará una contestación a todos los grupos, pero a la Sra. Iglesias le aclara que esta intervención suya precisamente confirma que no tiene conocimiento de ciertas cosas, porque en un debate como este, sobre el estado del Distrito, se esperaba una valoración general del distrito y no una de sus intervenciones en las sesiones plenarias, si bien también reconoce el derecho de la Sra. Iglesias a consumir su tiempo como quiera, lo que demuestra que no se está gobernando tan mal si no ha habido críticas de fondo, y sólo ha hablado de sus intervenciones y de las respuestas de los vocales populares.

Don José Luis Córdoba González, portavoz del grupo municipal Izquierda Unida-Los Verdes, parte por considerar que se actúa como siempre, el Sr. Concejal Presidente cumple con su obligación resaltando los aspectos positivos, mientras que él intentará cumplir con la suya, haciendo lo contrario, resaltando lo negativo porque también hay aspectos en los que no se puede estar satisfecho, y los vecinos sí tienen razones de este tipo.

Declara que son evidentes las dificultades que surgen para gestionar un distrito municipal cuando ni se cuenta con competencias ni con dinero y esto es lo que ocurre en Madrid, ni se tienen competencias para establecer criterios porque la descentralización es mínima, ni se tiene dinero porque el endeudamiento es más, la carga financiera, deuda más intereses, supone casi la cuarta parte del presupuesto, 1.115 millones de euros.

En el ámbito competencial poco margen de empeoramiento cabe, existen escasas posibilidades de influir de manera determinante en la gestión del distrito. No ocurre lo mismo en el aspecto económico donde la capacidad de maniobra, aunque muy limitada, es algo mayor y las consecuencias sociales también importantes.

Apunta a que el Sr. Concejal hablaba del incremento positivo del presupuesto municipal, pero no mencionaba cuál ha sido la repercusión de los recortes, cual ha sido el balance en el presupuesto del distrito y, lo cierto es que de los 31 millones de crédito aprobados inicialmente en los presupuestos del 2013, se quedan en 27 millones y medio reconocidos, es un 11 por ciento menos y, aún en este dinero, se queda sin gastar más de un millón de euros, cuando el gasto por distrito y habitante cae un 4,58 por ciento en 2013 y vuelve a bajar un 2,55 en los presupuestos del 2014. El gasto social por habitante no alcanza los 48 euros anuales, sin que llegue a suponer el 37 por ciento del total del presupuesto del Distrito. A su juicio esto es hacerlo mal, es hacerlo muy mal, porque hacerlo muy mal es oponerse a las modificaciones de crédito que se han llevado, que se están llevando a cabo de manera sistemática todos los años.

Hacerlo muy mal es que en la tremenda situación social presente, no se agoten las partidas de gasto social. En el mes pasado, en mayo, su grupo pidió una comparecencia al Sr. Concejäl para tratar de este tema; en su lugar intervino el Sr. Gerente y decía que los presupuestos no son una foto estática durante todo el ejercicio, sino que van surgiendo necesidades distintas a las inicialmente previstas y que son las que han justificado todas las modificaciones, extremo que el Sr. Córdoba considera fácil de comprender, si bien lo que resulta más difícil de comprender es que los programas sociales sean los que mayor recorte sufren.

En este momento hace un inciso para agradecer al Sr. Merino, como presidente del grupo de trabajo de presupuestos del Consejo Territorial, el interés que ha mostrado por facilitarles la Memoria de objetivos, si bien no ha resultado posible conseguirlo.

Continúa señalando que según esa Memoria, los objetivos están vinculados a la protección social de los menores que se encuentran en riesgo social, a favorecer el trabajo de los educadores sociales y otros servicios, a desarrollar programas de prevención y reinserción para adolescentes en conflicto social, a potenciar acciones que fomentan los derechos y bienestar de la infancia y la creación de los servicios especializados, todos ellos recogidos en la Ley 6/1995 de Garantía de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Para hacer todo esto es importante la dotación presupuestaria, que son 124.879 euros y muy difícil es cubrir mínimamente cualquiera de estos objetivos. A pesar de lo cual, el grado de ejecución no ha llegado al 80 por ciento de la dotación.

Las necesidades básicas cubiertas en la familia permiten asegurar la correcta socialización y escolarización de los menores a través de su ingreso en escuelas infantiles y comedor escolar, siendo 62 las ayudas económicas realizadas a familias con necesidades básicas, sólo 62 ayudas.

Las ayudas para escuelas infantiles han sido 90 y las ayudas para apoyar al comedor escolar 176, tal y como consta en la Memoria de servicio del año 2013, por lo que teniendo en cuenta la población de menores, se puede intuir la ratio de atención que reciben estos.

Por otra parte, alude a que en la sesión plenaria de mayo preguntaron por el número de desahucios en el Distrito, sin que se haya dado esa información, a pesar de que en todos ellos interviene policía municipal, y según la cual en 2013 se realizaron 192 intervenciones en desahucios o lanzamientos ordenados por juzgados y que en el primer trimestre de 2014 ya se han producido 51, sin embargo las ayudas para alojamiento fueron sólo 10, ante lo cual se pregunta si es que no hay demanda, o es que pese al asesoramiento de las Plataformas de Ayuda a los Desahuciados, finalmente no se enteran de que existen esas ayudas.

Sostiene además que en distrito existen 4.790 viviendas vacías, más del 5 por ciento del total.

Siguiendo con su intervención manifiesta su sorpresa por una afirmación de la Alcaldesa en el último debate sobre el estado de la ciudad, y según la cual se aseguraría que ninguna familia afectada por un desahucio tenga que pagar la plusvalía municipal, extremo que él no podría ni imaginar que pudiese ocurrir. Por otra parte la Alcaldesa afirmaba que se ha logrado un adecuado nivel de eficacia y eficiencia resaltando la subida de aquellas prestaciones de mejor acogida entre la población mayor y que presta una atención más integral, como son la ayuda a domicilio y la teleasistencia, ante lo cual él afirma que el número medio de horas de atención a personas mayores en domicilio es de 15 mensuales, y que únicamente el 5,9 por ciento de las personas mayores de 80 años las perciben, todo lo cual le resulta paradigmático, porque según sus cuentas de los 8.756.000 euros iniciales presupuestados se recortan 1.605.577, pese a lo cual tan solo se reconocen obligaciones por importe de 6.684.000, lo que supone un recorte que supera el 23 por ciento. Vuelve a aludir a la Alcaldesa que afirmaría que para todas las personas con rentas inferiores a 921 euros o a 1.228 euros, las familias con dos miembros que reciben el servicio de teleasistencia, lo harán de manera gratuita, preguntando ahora cuántas personas se van a ver afectadas por esta medida, si ya se ha puesto ya en práctica o cuándo se hará, por lo que espera que el Concejal de respuesta a estas inquietudes.

Se ha anunciado también que se organizarán campamentos para apoyar a las familias que mayor apoyo necesitan para la atención a los niños, y que si toda esa oferta fuera insuficiente se han dado instrucciones al Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana para que disponga de manera inmediata un servicio de comida a domicilio durante el próximo verano para todos los menores en riesgo de exclusión social en nuestra ciudad, por lo que pregunta también sobre el alcance de este anuncio en el distrito, qué tipo de oferta se hará, cuántas comidas se servirán, y cómo se enteran los vecinos de esto.

Como el año pasado la Junta aprobó una proposición de Izquierda Unida relativa a la puesta a disposición de un espacio para el intercambio de libros de texto, pregunta sobre las actuaciones que se han hecho en ese sentido, porque esto es relevante en un distrito como este con tanta crisis social, en el que afirma que el 53 por ciento de los parados ya no cobran subsidio de desempleo, en el que el número de parados de más de dos años ha crecido en 2014 en 1,58 por ciento, el segundo distrito, después de Barajas, en crecimiento de este indicador en el municipio de Madrid, que tiene una tasa de desempleo que supera el 10 por ciento y además se está destruyendo más empleo. Se abandona el polígono industrial de Fuencarral, la tasa de cierre del pequeño comercio del distrito alcanza cifras aterradoras, no hay inversiones, salvo que se admitan como tales las partidas destinadas a conservación de edificios, que decrecen sistemáticamente en cada uno de los tres programas, colegios y centros educativos decrece un 9,60 por ciento, actuaciones deportivas bajó un 10,09 ciento, y edificios un 11,41 por ciento.

En cuanto a incumplimientos, quiere denunciar los innumerables incumplimientos al convenio firmado con la Federación de Asociaciones de Vecinos para el desarrollo de los equipamientos de los PAUs del norte, agravados por la negativa del Partido Popular para aprobar cualquier proposición que se trae en este sentido, si bien destaca que sí se realizan

actuaciones en sentido negativo, como el cierre del Centro de Especialidades, la supresión de líneas de la EMT o el aumento de frecuencia de pasos de las líneas que sobreviven, el olvido del Centro de Convenciones, del Centro Tecnológico de Las Tablas, de la prolongación de La Castellana y afortunadamente el cierre de la Calle 30, que califica como omisiones ya consolidadas.

Menciona a continuación los problemas del Teatro Madrid, aludiendo a que todas las propuestas contempladas por el Ayuntamiento de Madrid para su puesta en funcionamiento pasan por un aumento del aforo, por lo que ahora pregunta si en el momento de la reversión del teatro se le exigió al concesionario el cumplimiento de sus obligaciones y la entrega de las instalaciones en perfecto estado de conservación, como es lo habitual. Opina que si hubiese sido así y el Ayuntamiento hubiera cumplido sus obligaciones de mantenimiento, quizá ahora el teatro no estaría en la situación en que se encuentra.

Añade que en el último año se han firmado 5 contratos integrales de servicio público, hasta el 2021, con lo que se ha sustituido más de 80 contratos en su antiguo formato. La evidencia de que los precios de adjudicación son absurdos es que no se cumple ninguno, no existe empresa alguna que cumpla los pliegos de condiciones a los cuales concurrieron. Por el contrario, sí se ha producido más paro y menos servicio. La limpieza o la conservación de viales y parques del distrito dista mucho de poder considerarla mejorada, sirva de ejemplo uno de los más emblemáticos parques del distrito, por su ubicación, significado histórico e importancia, el parque de La Vaguada. Se le podía suponer una conservación más esmerada. Pues bien, la falta de peldaños en las escalinatas, su pésimo estado de conservación, la ruinoso situación en que se encuentra el estanque, que se ha intentado paliar con la colocación de planchas que cubran la falta de losa en las cubriciones de las conducciones, el deterioro de las irregularidades en el firme de las sendas. Es una circunstancia que se agrava día a día, pese a la obligación contraída por los adjudicatarios del contrato integral. Menciona los daños producidos en el parque de La Vaguada con ocasión de las Fiestas del Pilar, sin que se haya procedido a su cuantificación, o la enorme presencia de alcorques con o sin tocón en las aceras que permanecen así durante años, o las plantaciones realizadas en el Parque de La Alcazaba en pleno mes de junio, que están ahora prácticamente secas.

A su juicio uno de los mayores problemas del Distrito es la falta de transparencia, como la negativa a publicar los quizás insistentes convenios de patrocinio que permiten la asistencia de 18 patrocinadores en una carrera pedestre con el desconocimiento absoluto de las condiciones en que se realiza el patronazgo, o la inexplicable financiación de la copa de Navidad a los trabajadores de la Junta por parte de Alcampo. También menciona el desconocimiento de los resultados de la encuesta de participación ciudadana a la que se refería anteriormente el Sr. Concejal o la alteración de los expedientes de contratación, que son algunos de los ejemplos que desde su punto de vista le permiten hacer esta afirmación.

El **Sr. Concejal Presidente** recuerda al Sr. Córdoba que se está excediendo de sus turnos, por lo que tendrá que restar tiempo de la segunda intervención.

Don José Luis Córdoba termina su turno refiriéndose a lo que él califica como falta de pudor y auténtica provocación del Concejal Presidente cuando éste se refiere al llamado “coste cero”, porque él desconfía del altruismo de la iniciativa privada, razón por la cual continuamente se ve obligado a pedir explicaciones, que a su juicio el Sr. Concejal nunca contesta, lo que le coloca a la cabeza de una reiterada prevaricación, en la medida que se permite repetidamente al concesionario de la gestión del recinto ferial el cobro a los feriantes en cantidades que superan lo permitido en la ordenanza fiscal, o cuando desoye el dictamen de la mesa de contratación y permite, sin coste alguno, la instalación de carpas de la Fiesta de la Cerveza o de la Fiesta de Hielo, o la condescendencia con la falta de documentación justificativa de los costes de la feria o la aquiescencia con la continua trasgresión de la ordenanza de los recintos feriales. Y en todo este marco se pregunta cómo es que el Sr. Concejal no ha conseguido que unas fiestas menos relevantes como las Valverde o El Pardo, resulten también a coste cero, o que ese modelo tan benévolo no se aplique a las necesidades de servicios sociales, o a la organización por ejemplo de campamentos de verano.

El **Sr. Concejal Presidente** le informa que le quedan dos minutos para la segunda intervención.

Doña María Guerrero, portavoz del Grupo Municipal Socialista, caracteriza a Fuencarral-El Pardo como un distrito de gran dispersión, muy heterogéneo y con grandes desequilibrios entre sus barrios, y declara que otro año más, el Concejal Presidente defiende su magnífica gestión, que es bien distinta de la percepción que tienen desde el Partido Socialista.

El paro en la Comunidad de Madrid supera el medio millón de personas, y la mitad viven en Madrid capital. El 19 por ciento de niños y niñas de la ciudad de Madrid están en riesgo de pobreza, mientras que la pobreza es una emergencia que no está siendo una prioridad para el gobierno del PP. Este sistema ya no garantiza que trabajar sea suficiente para ganarse la vida. Muchos ciudadanos que hoy no tienen empleo quizás no lo vuelvan a conseguir nunca o si es así no van a conseguir salir de la marginación. Según el Concejal Presidente la prioridad es la lucha contra el paro, pero ella pregunta qué pasó con la desigualdad y la pobreza. La recuperación de la que tanto se habla no se está traduciendo en mejores condiciones de vida; bien al contrario, la crisis y la gestión que está haciendo el Partido Popular ha generado más pobreza infantil y más desigualdad y, lo peor de todo, es que esta pobreza se va a transmitir entre generaciones.

Apunta a que hay muchas familias en el distrito que lo están pasando muy mal desde el 2008, pero el presupuesto se sigue recortando año tras año. Opina que para reducir los efectos de la crisis es precisamente cuando más sólida tiene que ser la red de seguridad del estado de bienestar que garantice ante todo la protección a los más desfavorecidos; pero debido a los

recortes del PP la ciudad de Madrid se encuentra paralizada y por ende los distritos y, todo porque el Ayuntamiento de Madrid es el más endeudado de España, cosa en la que a su entender algo tendrá que ver el partido que viene gobernando desde hace 25 años. Considera que aunque desde el gobierno municipal quieran hacer creer que todo funciona a la perfección, que prestan los mismos servicios con menos dinero, la realidad es bien distinta.

Los esfuerzos de la Alcaldesa Botella de rebajar la deuda a toda costa, recortando de donde sea, no gastando lo presupuestado, que además requiere liquidez y malvende el patrimonio de todos los madrileños, no parece ser la receta más acertada. La deuda es superior a la del año pasado, por un importe de 7.690 millones de euros. A la inacción hay que sumar la falta de colaboración de las tres Administraciones, municipal, autonómica y estatal, en manos del Partido Popular, sin ideas, sin recursos y sin afán de cooperación sus gobiernos están provocando una parálisis en lugar de buscar soluciones conjuntas y dar respuestas a las necesidades de los madrileños.

Manifiesta que los datos económicos no engañan, el presupuesto del Distrito en 2014 es de 30.416.016 euros, medio millón menos que en 2013 y en ese año se liquidó el 88 por ciento del presupuesto inicial, es decir 3,4 millones de los 30,9 presupuestados que no se gastaron. Las transferencias de crédito de este Distrito para pagar la deuda y los intereses de demora han superado los 2,3 millones y han salido mayoritariamente de las partidas sociales, llevándose el servicio de atención a domicilio el mayor recorte con 1,6 millones. Pero también la exclusión social, centros educativos, actividades culturales, actuaciones deportivas, razón que la lleva a opinar que los populares dejan muy claro donde recortan, que es en servicios a los más débiles.

Afirma que en el año 2010 este Distrito contaba con un presupuesto de 34,9 millones. En 2013 se han perdido más de 7 millones, y estos recortes y la falta de cooperación entre las administraciones están afectando a los vecinos de Fuencarral-El Pardo.

En educación destaca que en el distrito ya hay cuatro instalaciones vacías sin ningún uso, las de los colegios República de Guatemala, el Federico García Lorca, el pasado curso cerró sus puertas el Enrique Granados, se salvó del cierre del Vasco Núñez de Balboa y el Centro de Arroyofresno. Este es el panorama de la escuela pública en Fuencarral-El Pardo, cierres y más cierres, por lo que se pregunta si es que hay menos niños o si se está cambiando la política educativa, privatizándola. En cuanto a las escuelas infantiles, destaca que en La Caracola no se ha prolongado la gestión del contrato y el Ayuntamiento ha recortado un 13 por ciento el precio de licitación, a pesar de que las gestoras son cooperativas y profesionales de la enseñanza con buenos proyectos educativos que satisfacen a padres y profesionales. Estas rebajas en la licitación inevitablemente afectan a la calidad del servicio, teniendo en cuenta que el curso pasado, además el coste del servicio se incrementó en un 175 por ciento, al igual que las escuelas de música municipales. Parece que el interés de los populares no es otro que debilitar lo público a favor de lo privado.

En cuanto a las becas de comedor, en los últimos tres años se han perdido 70.000 becas de la Comunidad de Madrid. En la actualidad son los servicios municipales los que conceden ayudas a comedor, y se ha pasado de tener en el 2012, 2.678 beneficiarios con un presupuesto de 1 millón, a los 6.229 de 2013 con 1,9 millones de euros, es decir que los necesitados se triplican pero el presupuesto no llega a duplicarse.

De las ayudas económicas a familias, el 60 por ciento se dedica a ayudas de comedor, motivo por el que solicitaron un incremento en esta partida y el gobierno municipal lo rechazó. Los socialistas también han planteado en la Asamblea de Madrid que se mantengan abiertos los comedores escolares en verano con la finalidad de garantizar la asistencia a estos niños en riesgo de pobreza y exclusión social, y hasta a la Defensora del Pueblo le parece que esta debería ser una prioridad absoluta de las administraciones, pero parece que no lo es para el Presidente de la Comunidad, que ha afirmado que esto es a discrecionalidad de los ayuntamientos. Por su parte, la Alcaldesa anunció en el Debate de la Ciudad que a través de los Servicios Sociales se iba a proporcionar comida a domicilio a estos menores. Desde el grupo Socialista municipal pedían que fuera desde los propios centros educativos porque no querían que se trate este problema desde el punto de vista meramente asistencial, sino que se desarrollara en un entorno educativo y lúdico para cubrir no solamente las necesidades materiales sino para garantizar el ejercicio de sus derechos culturales y sociales en servicios sociales.

Apunta que el Concejal Presidente ha dicho que todo esto es su preocupación más relevante, pero el pasado año se recortó un 46 por ciento en partidas sociales, familia, infancia, inclusión social y mayores. La mayor partida, el servicio de atención a domicilio que cada vez se presta a menos usuarios y en menos horas, financió una transferencia de 1,2 millones de euros para abonar la deuda y los intereses, aunque el Concejal lo niegue. Manifiesta que desde aquí se presupuesta año tras año la misma cantidad con la finalidad de no ejecutarla y que sirva para pagar los intereses de demora. Los populares recortan, no ejecutan y, además, los usuarios pagan, repagan y *corrempagan*.

Los centros de servicios sociales están desbordados por el aumento de usuarios, cuentan con menos recursos y hay escasez de trabajadores sociales. La tramitación de la Renta Mínima de Inserción supera los 9 meses, cuando está estipulado que lo máximo sean 3 y todo esto sin incrementarse el número de perceptores. Reitera que el 19 por ciento de los niños y niñas de Madrid están en riesgo de pobreza y desnutrición, y por eso su grupo propuso 10 medidas urgentes para frenar este problema que no puede ni debe esperar.

Recuerda que también propusieron medidas contra la pobreza energética y el PP votó en contra, pero hoy incluso desde Europa les llaman la atención. Tres millones de familias no pueden hacer frente al recibo y si pueden, no pueden pasar de 18 grados en invierno. El Centro de Servicios Sociales de San Vicente de Paúl, que atendía entre 40 y 70 niños hace más de un año que dejó de prestar el servicio de centro de día infantil. Se han eliminado los recursos para drogodependientes. En 2012 desaparecieron los técnicos de prevención de drogodependencias

que atendían a jóvenes en riesgo. El Plan de vivienda solidaria que iba a poner a disposición 200 viviendas en todo Madrid y en este Distrito nada menos que 10 viviendas, sólo hay ocupadas 38 del total, cuando los problemas de desahucio están a la orden del día.

Considera, por otra parte, prioritario poner en marcha de forma urgente un plan integral contra la violencia de género, que coordine los recursos de las tres administraciones existentes en la ciudad y acabar con esta lacra social que tantas muertes provoca entre las mujeres. Afirma que los populares han cambiado el estado de bienestar, de ciudadanos con derechos subjetivos por el estado de la caridad, que cuando se acaba el presupuesto se acaban las ayudas.

Por su parte, en cultura se han incrementado las cuotas de los centros culturales un 40 por ciento. El Teatro Madrid sigue cerrado y con la inversión que ahora mismo necesita, por dejadez, es poco creíble que vuelva a abrir sus puertas. El Centro Cultural de Valverde, por sus reducidas dimensiones no puede absorber la demanda de la población del entorno.

En empresas e innovación, quiere hacer mención al deterioro del entramado industrial, de la zona comprendida entre Isla de Java y Antonio Cabezón, donde ya han desaparecido numerosas empresas ante la falta de perspectivas de futuro en la zona por el retraso de la operación Chamartín, con más del 80 por ciento de las actuaciones que afectan a este distrito. También el Poblado Dirigido necesita actuaciones urgentes que revitalicen y promocionen el pequeño comercio. Esperan que con la modificación del SER aprobada en mayo cambie algo su situación.

Desea además denunciar el agravio comparativo que están sufriendo los vecinos del barrio del Pilar y La Paz, donde no se les ha retirado el SER por el empecinamiento del PP en no considerar como límite la calle Sinesio Delgado, y expresamente les gustaría saber si el Sr. Concejel Presidente está conforme con esa decisión.

En relación al Centro de Innovaciones de La Vaguada, junto al Teatro Madrid, uno de los tres que aún quedan abiertos, carece de actividad alguna y lo más seguro es que corra la suerte del resto y se termine cerrando.

En materia de infraestructuras, afirma que han pasado casi 5 años del famoso plan de equipamiento de los PAUs de Las Tablas y Montecarmelo 2008-2012 y al día de hoy siguen sin escuela infantil, sin centro cultural, sin biblioteca, ni mercado municipal, sin comisaría de policía municipal. Más de 30.000 vecinos de Las Tablas llevan años reclamando y esperando un centro de salud proyectado desde el 2012 y que el gobierno regional se ha comprometido a construir en múltiples ocasiones, por no hablar de las infraestructuras que se incluyen en el programa electoral de los populares, como el Instituto de Enseñanza Secundaria de Las Tablas.

En Fuencarral el centro de atención primaria lleva 15 años en barracones, en mal estado y saturado. El Centro de Especialidades se cerró. Plantea que estaría bien saber qué les dice el

Concejal Presidente a las personas mayores que no tienen medios para desplazarse para obtener atención sanitaria.

Afirma categóricamente que El Pardo no tiene urgencias médicas, y recuerda que el pasado año los niños se quedaron en dos ocasiones sin pediatra, tal como los socialistas denunciaron ante esta misma Junta Municipal.

Tampoco considera que el Plan de Barrio de actuaciones comunitarias por valor de 160.000 euros para el barrio de Begoña sea suficiente. No hay mejoras en infraestructuras básicas como barreras arquitectónicas, muros derrumbados, alcantarillado en mal estado, sin barreras acústicas. En cambio, este distrito sí cuenta con un agujero de 110 millones de euros, el que iba a ser un gran centro de convenciones de Madrid. En todo Madrid se han gastado 1.100 millones en infraestructuras sin ningún tipo de utilidad y este distrito un 10 por ciento de eso, 110 millones de euros, que podrían haber servido para llevar a cabo alguna de las infraestructuras que se prometieron y nunca ejecutaron.

Refiriéndose a los asuntos de accesos y movilidad, declara que su prioridad y la de todos los grupos de la Junta es el problema del nudo de Montecarmelo-Tres Olivos y la M-607. Aunque el Concejal Presidente siempre declara que también es una prioridad para él, la Sra. Guerrero constata que hasta ahora no hay avances en la solución, aunque ahora espera que se cumplan las promesas en julio.

La conexión del PAU Las Tablas con Cercanías Fuencarral sigue siendo una reclamación de los vecinos. El año pasado, su grupo volvió a solicitar la puesta en marcha de la línea de autobuses 175 aprobada por el Consorcio de Transportes, cuya finalidad era unir el centro comercial y administrativo de los PAUs, lo que resulta contradictorio con que por otra parte se vayan cerrando líneas en el distrito. De otro lado, resulta que la accesibilidad en las estaciones de metro de Fuencarral, Begoña, y Barrio del Pilar es impracticable para personas con movilidad reducida, y esto es algo cuya solución debería exigirse a la Comunidad de Madrid como asunto prioritario. Por todo esto demanda del Concejal Presidente que actúe, buscando soluciones, mediando con las otras administraciones para resolver problemas, que son de sus vecinos.

El grupo Socialista también presentó en este pleno una proposición para que se pudieran utilizar la Tarjeta Azul en El Pardo, que fue aprobada pero resulta que a día de hoy el Consorcio ya ha aplazado dos veces la reunión con los vecinos. Parece que no hay ninguna voluntad política de resolver este problema que supone una discriminación para los vecinos de El Pardo.

El **Sr. Concejal Presidente** advierte a la Sra. Guerrero que al excederse del tiempo de intervención, tendrá que descontar en el segundo turno.

Doña María Guerrero indica ahora que desde el 2011 el presupuesto de limpieza viaria ha caído un 23 por ciento en mantenimiento, parques y jardines, y un 31 por ciento en recogida y reciclaje y eliminación de residuos. Esto se observa en la falta de mantenimiento de estos espacios, bancos y fuentes en mal estado, árboles secos, zonas infantiles sin vallar, sobre lo que su grupo ha presentado muchas proposiciones. Hay mil trabajadores de limpieza viaria menos que hace dos años, los parques no se riegan ni se limpian como es debido por falta de medios y hay 4.000 árboles al año que tienen que ser talados por la mala conservación. Recuerda que desde el grupo Socialista también trajeron un plan integral de limpieza y saneamiento frente al imparable aumento de la suciedad y el deterioro ambiental, así como que denunciaron la existencia de escombreras ilegales en la M-607 y en la calle Antonio Cabezón, se aprobaron los acuerdos, pero no se ha solucionado nada.

Consideran que también es necesario un plan integral de rehabilitación del Manzanares, dependiente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que limpie sus márgenes al paso por el distrito.

Por último en estos extremos considera que la realidad demuestra que el consistorio no está preparado ni siquiera para afrontar una pequeña eventualidad como la reciente granizada.

En deportes, el mantenimiento de las instalaciones básicas es un poco penosa, la del Barrio del Pilar, Mondariz, Fuensagrada, además de que el presupuesto de mantenimiento ha descendido desde 2010 un 50 por ciento y eso es evidente que tiene que repercutir en la situación de las instalaciones.

En cuanto a la participación ciudadana, considera que ha disminuido desde que se renovó el Consejo Territorial; el Concejal Presidente como presidente del Consejo no ha asistido a ninguna de esas reuniones. Por otra parte, su grupo tuvo que recordarle aquí en el pleno la obligación de convocar al menos semestralmente el Consejo de Seguridad, ya que no cumplía con el acuerdo entre la Delegación de Gobierno y el Ayuntamiento de Madrid y este es un mecanismo importante de acercamiento entre la Administración y los ciudadanos.

En definitiva, califica la situación del distrito como bastante desalentadora. Por último, fuera de este discurso quiere manifestar expresamente el cariño y apoyo al Concejal Pedro Zerolo, y trasladarle el ánimo de su grupo, que cree que todos comparten, para desearle una pronta recuperación.

El **Sr. Concejal Presidente** se suma a las palabras de la Sra. Guerrero sobre el Concejal Zerolo, en el convencimiento de que a él le gustaría estar debatiendo en esta sesión.

Don Desiderio González, portavoz del grupo municipal Popular, saluda al público presente y destaca que este será el último debate para hacer un balance de la gestión de este

equipo de gobierno, que a su juicio no puede ser más positivo, porque esta Junta sigue la línea de actuación marcada por el compromiso con sus vecinos y con sus necesidades.

A lo largo de este mandato se ha asistido a una situación económica que sin duda alguna, al igual que a la vida de los ciudadanos, ha afectado a la gestión de los intereses públicos y municipales, condicionando las decisiones y la planificación de la actuación. En cualquier caso, considera que desde la responsabilidad asumida de la dirección política y administrativa del distrito de Fuencarral-El Pardo, el Concejal Presidente ha marcado su impronta en la forma de trabajar para conseguir que los vecinos de este distrito pudieran seguir viendo satisfechas sus demandas, principalmente atendiendo sus necesidades básicas más importantes.

Desea destacar la labor que tanto en su grupo como en los demás han venido representando los vocales vecinos, puesto que partiendo de una situación distinta desde el punto de vista político e ideológico han trabajado todos en beneficio de los vecinos. Esta labor se ha puesto de manifiesto dentro de un clima de discrepancia pero de diálogo racional que permite calificar de absoluta normalidad democrática y que por supuesto hay que agradecer más allá de las situaciones puntuales. Por ello, felicita a todos los integrantes de esta Junta Municipal.

Partiendo del discurso del Concejal Presidente, resalta como se ha conseguido que la dotación de servicios municipales para los vecinos se mantenga, trabajando en distintas áreas de actuación como son los servicios públicos deportivos, sociales, culturales, etcétera.

Menciona la importancia que para el equipo de gobierno representa la familia como elemento estructurante de la sociedad y fuente de apoyo y sustento en momentos difíciles, por lo que se ha incrementado la asignación para transferencias corrientes a familias, con la intención de financiar gastos de necesidades básicas. Por otra parte, subraya que se han logrado afianzar determinadas actuaciones que tienen una gran importancia dentro de la vida del distrito, a través del importante incremento de actividades culturales, además de las desarrolladas en los centros culturales, mediante la programación extraordinaria en actuaciones de calle, la programación de la noche de San Juan o los conciertos al aire libre, etcétera. Todo ello demuestra que hay un especial interés en acercar el mundo de la cultura a todos los rincones de este distrito.

Menciona la fiestas en el distrito, señalando como las del Pilar han sido de gran calidad y se han mantenido las de Valverde y El Pardo con un elevado nivel y participadas con los ciudadanos. Además se han recuperado algunas fiestas tradicionales como en la colonia de Mingorrubio.

Si bien durante los últimos años se ha soportado una difícil situación económica, declara que al día de hoy es una realidad que se ha superado este bache y los datos económicos y las expectativas auguran una mejora en el crecimiento del país y una reducción importante en el desempleo. Ya se habla de un crecimiento de empleo neto, y de hecho se ha pasado en pocos

meses de predecir un 27 por ciento de desempleados para el año 2015 hasta un 24, que prevén las organizaciones empresariales.

Por estos motivos se abre un nuevo camino a la recuperación económica y social de este país y por tanto del Ayuntamiento de Madrid. Tal como se ha adelantado, el presupuesto del año 2015 para este Distrito se va a incrementar respecto al del año 2014, sin duda alguna fruto de las decisiones que se han tomado en la gestión municipal. Así pues el próximo año se destinarán más de 500.000 euros a gastos corrientes, que se destinarán básicamente en atender a las personas que más necesitan atención social porque se encuentran en riesgo de exclusión social o bien por pertenecer a colectivos especialmente sensibles como son los mayores, menores o discapacitados. En este sentido, es preciso recordar que la cantidad prevista presupuestariamente para la atención de necesidades básicas como comedor en el Programa de Inclusión Social se ha visto incrementado en más del 50 por ciento desde el año 2010 hasta el año 2014. Con lo cual esta tendencia a incrementar el gasto social no es algo nuevo, sino que es muestra de la especial preocupación que en los últimos años ha tenido el gobierno popular. Por otra parte el Ayuntamiento de Madrid tiene previsto seguir en la línea de reducir la deuda iniciada hace 4 años, de modo que conseguirá minorarla año tras año. De hecho cuando acabe este año se habrá reducido la deuda en 3.000 millones de euros en todo el mandato.

Señala que el Partido Popular ha seguido trabajando para cumplir el programa electoral con el que concurrió a las elecciones de mayo de 2011 y que fue el más votado. Uno de cada dos madrileños apoyó con su voto el proyecto del Partido Popular, un proyecto sólido basado en ideas y un proyecto claro de ciudad avalado por la legitimidad que otorgan esos datos. La prioridad en ese sentido para su grupo sigue siendo mantener el camino iniciado de modo que se intente atenuar el impacto de la crisis en la vida de los vecinos, intentando alcanzar un equilibrio entre lo que creen que habría que hacer y lo que se puede hacer con los medios disponibles.

Declara que quieren seguir construyendo el Madrid del siglo XXI, una ciudad que progresa, abierta, segura, cosmopolita, tolerante, moderna, con calidad de vida, en la que todos pueden vivir y trabajar dignamente. Están comprometidos con los madrileños en la firme tarea de trabajar intensamente por hacer de esta ciudad una ciudad con futuro y hacerlo desde la responsabilidad y la moderación que siempre han sido las señas de identidad de su partido, el Partido Popular.

Así, el balance general de la acción de gobierno municipal durante esta legislatura es calificado por parte de su grupo de sumamente positivo, sobre todo teniendo en cuenta la difícil situación económica precedente.

Para concluir, quiere manifestar el apoyo incondicional de su grupo a la labor de gobierno que se desarrolla en este Distrito y animan al Concejal Presidente a que continúe trabajando como lo viene haciendo hasta ahora en beneficio de todos los vecinos del distrito.

Don Pedro Rodríguez, portavoz del Consejo Territorial, indica que como en años anteriores interviene en esa condición, según lo establecido en el acuerdo de dinamización de los Consejos Territoriales de los Distritos, firmado entre la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. Informa que el Consejo Territorial de este Distrito se reunió en sesión extraordinaria el pasado día 2 de julio a fin de establecer el contenido de esta intervención.

Durante el desarrollo de esa sesión se debatieron diversas propuestas, para que fueran expuestas ante este Pleno, pero que no fueron aprobadas por la mayoría de los miembros del Consejo. Estas cuestiones se referían a grandes rasgos al actual modelo de gestión territorial de este Ayuntamiento, a la gestión y ocupación de espacios públicos y al modelo de participación ciudadana, en lo referente a la integración de consejeros en el Pleno del Consejo Territorial.

Recuerda que en su intervención del año pasado se puso de manifiesto que debido a la renovación producida entonces entre los consejeros representantes de entidades ciudadanas, no hubo posibilidad de trabajar un discurso colectivo del Consejo en relación al estado del Distrito.

Ahora, transcurrido un año se ha podido constatar que las comisiones permanentes y el grupo de trabajo de presupuestos han venido trabajando y ha mejorado la situación. De este modo, determinadas cuestiones y asuntos concretos, que se han trasladado a la Junta Municipal, se han solucionado, pero aún existen otras sobre las cuales, de momento, no se ha obtenido respuesta. Como ejemplo de estas nuevas condiciones se refiere a que en la sesión de esta Junta Municipal del mes de mayo de este año fue aprobada una propuesta elevada desde el Consejo Territorial.

Por lo tanto, desde el Consejo Territorial se destaca que se ha iniciado un camino distinto en la labor que viene realizando el Consejo y sus órganos, lo cual representa una situación diferente y esperanzadora, aunque también es cierto que restan muchas cuestiones sobre las cuales hay que trabajar y para lo cual todos los consejeros muestran su excelente predisposición y compromiso. Estas nuevas circunstancias de trabajo suponen que se podrá desarrollar de forma conveniente esta labor que, sin duda repercutirá en la mejora de las condiciones de la vida de nuestros ciudadanos.

El **Sr. Concejal Presidente** comienza el segundo turno de intervenciones dirigiéndose a la Sra. Iglesias, para recalcar que ella ha perdido la oportunidad de emplear sus 15 minutos de otra manera, haciendo una valoración objetiva de lo que cree que se está haciendo bien o mal en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, pero ha decidido centrarse en esos reproches y en esas intervenciones suyas en los plenos y con el debate político al final, evidentemente, en el fragor del debate pues aquí se dicen muchas cosas en los plenos, pero ha terminado mostrando su resquemor en los vocales del Partido Popular, en los que a juicio de él nunca se ha visto una conducta reprobable. No obstante sí quiere hacer una defensa explícita de los técnicos de la Junta Municipal, porque la Sra. Iglesias tiende a manifestar en cada pleno que éstos prácticamente trabajan gracias a ella. Destaca que en todas sus proposiciones termina diciendo

que cuando presenta las proposiciones en la Junta Municipal, los técnicos se fijan en ellas y al día siguiente lo corrigen, corrigen las deficiencias que ella dice haber visto, sin embargo la realidad es bastante distinta, porque los técnicos y otro personal municipal, los llamados recorredores, están diariamente visitando las instalaciones, los parques, las calles, lo que no impide que se les puedan escapar muchas incidencias, pero desde luego lo que no hacen es trabajar a iniciativa de UPyD; también el Concejal Presidente quiere destacar que la Sra. Iglesias tiende a citar fuentes de información, como al Secretario, al Oficial, al Suboficial, y hasta a la Guardia Civil, y él cree que existe una ley no escrita, una discrecionalidad y unas formas que se vulneran al citar a determinada gente en las sesiones. Si bien él no está de acuerdo con esta forma de trabajar, la Sra. Iglesias debería reconocer que el equipo Popular no tiene ningún inconveniente en aprobar las proposiciones que vengan dotadas de lógica y sentido, y las que no se aprueban es porque así lo dice el criterio de los técnicos, que son realmente los verdaderos conocedores de la normativa municipal, de la ordenanza municipal y de cómo hay que hacer las cosas.

Al Sr. Córdoba le indica que está convencido de que realmente entre ambos no se entienden, aunque él considera que quien se equivoca es el Sr. portavoz, que a su juicio ha fallado otra vez en este pleno, porque ha empezado su intervención diciendo que él se había apuntado 4 millones de euros que no eran de este distrito, cuando lo único que él dijo es que en materia de obras en vía pública se han destinado 148.965 euros durante el año 2013 para la reparación de pavimentos y aceras en el distrito, mientras que luego se refería a las demás obras que se hacen en la ciudad, pero que al final repercuten en el distrito, como las realizadas en la avenida de Burgos y que benefician a Fuencarral-El Pardo y Hortaleza, y eso no es apuntarse millones, es hablar de realidades. Es también el caso del proyecto de mejora de la viabilidad en la carretera M-607, del P.K. 10,500 al 13,350, que evidentemente tampoco se hacen con cargo a ninguna partida municipal de este distrito, pero aunque este se ve beneficiado, o por ejemplo la actuación inicial de renovación y adecuación en las calzadas en el paseo de La Castellana, desde plaza Castilla al nudo norte, en este distrito y en Chamartín. O, por ejemplo la actuación inicial de renovación y adecuación en las aceras de las calles Melchor Fernández Almagro entre Ginzo de Limia y Villa de Marín, o el proyecto de los planes de barrio en las calles Santiago de Compostela, de la Guardia, Virgen de Aranzazu, Isla de Rodas y Brunete. Y todas estas actuaciones previstas para el año 2014 superarán los 4 millones de euros de inversión, lo que no significa que salgan de los presupuestos del Distrito sino que lo afectan o benefician, por lo tanto es imprescindible tenerlos en cuenta al valorar el estado del distrito.

Por otra parte se refiere al gasto social, que según el Sr. Córdoba habría bajado, a pesar de que la realidad es muy tozuda y según el Concejal Presidente los datos son objetivos. El gasto social en el Distrito de Fuencarral-El Pardo supone el 73 por ciento del total, porque efectivamente como lo ha dicho la Alcaldesa, ni un solo mayor se quedará sin teleasistencia por no poder pagarla. Invita al Sr. Córdoba a que busque un solo vecino al que se le haya negado el servicio de teleasistencia por no poder pagarlo.

Afirma que tampoco hay ni un solo niño con desnutrición. Sostiene que se ha sacado por aquí a pasear un tema muy escabroso y muy triste, una realidad que existe, reconociendo que es una tristeza horrible saber que hay niños que a lo mejor no tienen comida para llevarse a la boca, pero es cierto que ni un solo niño, no hay un solo niño en el distrito, ni en Madrid, que porque su familia no tenga dinero no pueda tener un plato de comida, porque para eso hay programas y hay recursos que el Ayuntamiento de Madrid pone a su disposición, y si hay niños en estas circunstancias es porque no se han acercado a la Administración a pedir ayuda, porque programas de ayuda existen. Se dirige al Sr. Muiños para explicarle que no es un tema de risas, pero que si existieran niños en tales circunstancias desde los colegios se hubiesen detectado, y desde allí se derivaría a los servicios sociales.

En el Ayuntamiento se gestionan ayudas para necesidades básicas, y para esto hay aquí un acuerdo con el supermercado Alcampo, mediante el que muchos vecinos, así como entre 300 y 400 familias se benefician de una tarjeta, que se les da con un importe determinado para que puedan gastar en bienes de primera necesidad, es decir, comida, alimentación, sanidad y algo de ropa. Explica que en muchos casos el perfil de usuario que recibe esta ayuda es el mismo que el que recibe la Renta Mínima de Inserción, es el mismo que recibe para sus hijos ayudas de comedor. Aparte, muchos niños entre 3 y 13 años del Distrito se van a ver beneficiados también del envío de comida a domicilio a lo largo de este verano, tal y como lo ha anunciado la Alcaldesa en el pleno del debate de la ciudad. Con lo cual, siendo compatibles todos esos programas, familias que reciben la Renta Mínima de Inserción, familias que además tienen las ayudas de necesidades básicas, que tienen el envío de comida a domicilio y que tienen las ayudas de comedor, resulta que hay programas suficientes como para garantizar que ningún niño pase hambre en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, ni en toda la ciudad de Madrid.

Explica como el Sr. Córdoba ha afirmado que se ha bajado el presupuesto social, y lo ha dicho con tal rotundidad que cualquiera podría creerle. Pues resulta que hoy se dispone de 300.000 euros en ayudas, y a día de hoy, se ha consumido ya el 77 por ciento del presupuesto. Para desmentir esas bajadas, sostiene que la partida de Familia, Infancia y Voluntariado en el año 2011, hace 3 años, era de 96.000 euros, mientras que en 2014, después de un incremento del 70 por ciento, la partida es de 164.000 euros.

También se ha referido el Sr. Córdoba con un poco de sorna a la eliminación de la plusvalía en casos de desahucios, lo que demuestra el absoluto desconocimiento de la Ley de Haciendas Locales que tiene el Sr. Portavoz. Evidentemente a todos les parece injusto que una persona que ha sido desahuciada, encima tenga que pagar la plusvalía, pero es que la Ley de Haciendas Locales es así, no la ha inventado ni la Alcaldesa ni la ha inventado él, ni la ha inventado el Sr. Córdoba.

También se han mencionados los campamentos de verano que anunció la Alcaldesa, preguntando por el número de campamentos y niños, por eso el Concejal Presidente informa que serán 57 niños, que se han valorado por los servicios sociales, desde donde se han localizado las familias que van a llevar a sus niños a esos centros abiertos, en dos centros del

distrito, y se podrán beneficiar de esos campamentos en inglés, por supuesto a coste cero para las familias, lo que significa que será el Ayuntamiento el que asuma el gasto íntegramente.

Respecto a las inversiones, estima que el Sr. Córdoba querría que las hubiera, que se gastara el dinero de todos los ciudadanos en inversiones municipales, en dotar de personal público, en mantenimiento. Eso es lo fácil, tirar de una partida presupuestaria y dotar de infraestructuras, de inversiones municipales. Pero este gobierno no está haciendo eso, su modelo es distinto, y como efectivamente las empresas privadas no trabajan por altruismo, lo que se hace desde el Ayuntamiento es trabajar en proyectos de obra y gestión, ya que dispone del suelo, que vale mucho dinero, por lo que cuando se pone este a disposición del sector privado es evidente que hay unos beneficios, que se compensa con los cánones que pagan los adjudicatarios de las licitaciones, para gestionar las instalaciones que construyen, y siempre, y eso pide que se grabe a fuego, siempre prestando los servicios a precios públicos, los equivalentes a las tasas o precios que se cobran en las instalaciones municipales. Así una instalación que se va a gestionar durante, por ejemplo por 50 ó 40 años, debe generar un beneficio para la empresa que la explota, para que la instalación prospere, para que se contrate gente durante muchos años, porque esas instalaciones fomentan la actividad económica, fomentan la creación de empleo, y en esa línea se está trabajando con firmeza, en intentar dotar a los PAUs de nuevas infraestructuras pero siempre con la ayuda de la colaboración público privada.

Hablaba el Sr. portavoz de IU-LV del Teatro Madrid y de si se había exigido a la empresa concesionaria que hasta el 2011 estuvo gestionando el teatro, que lo dejara en las condiciones en que lo recibió. Pues claro que sí, claro que se exigió, pero es que desde 2011 el teatro está cerrado y hasta ahora ha sufrido muchos ataques, hasta el punto que gracias a la ayuda de la policía municipal se ha conseguido, después de tapiar el edificio, que no se cuele nadie más. Sin embargo el estado es deplorable, y el Concejal invita a toda la oposición a visitarlo, a ver el estado de las pintadas, los destrozos, como por todas partes pone “15-M”. Esa gente a la que el Sr. Córdoba en muchos casos alienta y apoya, se ha colado en muchísimas ocasiones en el teatro y lo han destrozado. Explica que él mismo ha ido muchas veces a las instalaciones, acompañando a inversores privados, con gente que ha querido ir a ver el Teatro a ver si se podía sacar adelante ese proyecto, pero desgraciadamente lo han destrozado completamente, porque en muchas ocasiones la falta de civismo es así. Pero efectivamente es una gran instalación, que se hizo cuando había dinero, cuando se hacían esas grandes infraestructuras, que ahora cuesta muchísimo dinero mantener. Se pregunta cuál es la solución, y el aboga por un modelo de colaboración con el sector privado, que una empresa privada recupere ese teatro, aumente el número de butacas, pues tiene unas 700 localidades, que resultan escasas, que haga una obra de adecuación, de mejora y que lo deje al nivel que ese teatro merece, porque es un gran contenedor cultural de esta ciudad, y que a partir de ahí lo puedan explotar siempre con la premisa fundamental de los precios municipales. Es decir, que el vecino de enfrente, el vecino del barrio del Pilar, del barrio de Peñagrande, de cualquier barrio de este

distrito o de cualquier barrio de la ciudad de Madrid pueda ir al teatro a precio municipal, ya que es un teatro público y que debe estar gestionado de la mejor forma posible.

También se ha dicho que ahora después de casi un año de las Fiestas del Pilar, Medio Ambiente no ha hecho ninguna valoración. Sí que la ha hecho la valoración y se ha contado en algún pleno, que rondaba por 10.000 euros, que se le quería imputar a la empresa organizadora de las fiestas.

Respecto a la encuesta de Fuencarral-El Pardo, ya que el Sr. Córdoba declara que no hay transparencia, recuerda que en el Consejo Territorial se ha dado cumplida información de la encuesta.

También se ha preguntado por qué las fiestas del Pardo no salen a coste cero, y aunque ya lo ha explicado tantas veces, el Concejal Presidente dice que no tiene inconveniente en volver a señalar que El Pardo nunca podría sacar adelante unas fiestas a coste cero porque lo que hace que las fiestas sean a coste cero es que haya tantos situados para que los feriantes puedan explotar su puesto, con lo cual si El Pardo no tiene situados, no tiene atracciones, de ninguna manera los feriantes con el coste, con el beneficio de esas atracciones, de ninguna manera pueden pagar las actuaciones.

Por último invita al Sr. Córdoba a recapacitar y reflexionar, porque sigue aquí haciendo referencias a prevaricación, cuando resulta que si se hace algo a coste cero, lo que se consigue es no cargar con más gastos a las arcas municipales y poder hacer cosas, hacer fiestas mejores, poder hacer instalaciones deportivas para el disfrute de los vecinos sin coste alguno para las arcas municipales. Evidentemente, no hay otro objetivo que ese, por lo que pide al Sr. Córdoba que recapacite, y deje de sembrar dudas tan feas.

Contestando a la Sra. Guerrero, le menciona los datos del Instituto Nacional de Estadística, según el cual la pobreza en Madrid o el riesgo de pobreza en la población en la Comunidad de Madrid es del 13 por ciento aproximadamente, mientras que en Andalucía, donde gobierna la izquierda, es del 29,1 por ciento, es decir 16 puntos porcentuales por encima de la Comunidad de Madrid, por lo que le sorprende el atrevimiento de venir a hablar aquí de pobreza en Madrid; por todo esto quiere repetir lo que ya le dijo al Sr. Córdoba, y es que aquí se pone en marcha toda la maquinaria municipal para que ningún niño, para que ninguna familia lo pase mal o lo pase lo menos mal posible dentro de lo grave de su situación; existen tantos programas, tantos mecanismos que tiene el Ayuntamiento para paliar esta situación, que no hay una sola familia que si ha venido al Ayuntamiento a pedir ayuda, a los Servicios Sociales, no hay una sola familia que no haya recibido esa ayuda.

Como la Sra. Guerrero ha hablado de desigualdad, recuerda que durante el gobierno socialista, entre el 2007 y el 2011, España fue el país de la OCDE donde más creció la desigualdad, como se puede comprobar en cualquier medio. Respecto a los desahucios, recuerda que los expres los aprobó la ministra de vivienda del gobierno socialista, la misma que hasta en

10 ocasiones negó la dación en pago, mientras que ahora los socialistas se ponen a la cabeza de la manifestación, cogen la pancarta, exigiendo al gobierno popular esa misma dación en pago. Los populares han intentado frenar los desahucios con la reforma hipotecaria, y han creado el Fondo social para desahuciados.

Tampoco comparte los comentarios sobre los colegios vacíos, y pregunta qué propone la Sra. Guerrero, porque a nadie le gusta cerrar colegios, pero la realidad de la población es la que es, es decir que se cierran colegios en el barrio del Pilar y se abren en Las Tablas, o es que se pretende mantener abiertos colegios con 5 niños, como él mismo ha visto, con 5 niños por aula, cosa que parece que se podría admitir en un pueblo perdido de Asturias pero no así en Madrid, aquí no se puede permitir mantener esos colegios para tan pocos niños, agrupándolos de 1º. a 4º. de primaria, cuando por otra parte hay nada menos que 28 colegios en Fuencarral-El Pardo. Insiste en que evidentemente la pirámide de población es la que es y hay barrios que envejecen y barrios que nacen; en los barrios que nacen se están abriendo colegios, como en Montecarmelo, pues allí y en Las Tablas hay niños, como las habrá en Arroyofresno

Espera que no se trate de defender ese modelo de educación tercermundista, ya que la educación madrileña es de mucha calidad, para lo que lee algunos datos del Informe PISA, relativos a la competencia lectora, las matemáticas, la ciencia y la asistencia a clase, y según los cuales la Comunidad de Madrid presenta la primera posición en competencia lectora, la cuarta en matemáticas, la segunda en ciencias, y la quinta en la menor falta a clases. En cambio en Andalucía, la posición en competencia lectora es la undécima, la posición en matemáticas es la duodécima, la posición en ciencias, la undécima, la posición en menos faltas a clase, la duodécima. Eso es lo que ocurre si se comparan los datos, que éstos saltan a la vista.

Sobre los comedores abiertos, vuelve a declarar que ningún niño del distrito se queda sin comer, y en verano tampoco, porque hay 600 plazas en campamentos en colegios. Si aquí se ha dicho que no se usan los colegios para los campamentos en verano, él rebate que el colegio Enrique Granados, a través del Plan de barrio de Begoña, y el José Bergamín se usarán como centros abiertos, así como el Luis de Góngora, en los que se ofertarán 600 plazas para los campamentos de verano, en los que además los niños recibirán la correspondiente alimentación,

Critica las afirmaciones de la Sra. Guerrero sobre lo que ella llama recortes sociales, y se pregunta si es que no ha escuchado lo que él ha dicho sobre los beneficiarios de las ayuda a domicilio, que han subido, así como que no hay un vecino que necesite teleasistencia y no la tenga, no hay un vecino que necesite comer y no coma, no hay un vecino que necesite la ayuda social y no la tenga, siempre y cuando se dirijan a la Administración. E incluso a veces se detectan a través de los colegios situaciones de familias que en principio no se acercan voluntariamente de los servicios sociales. Aunque no quiere referirse permanentemente a Andalucía, resulta que las circunstancias lo exigen, porque por ejemplo en la Junta de Andalucía, en atención a la infancia se ha reducido en 53.850.000 euros su dotación, mientras que en ayuda a la dependencia se ha reducido en 7.300.000 euros, y en bienestar social se ha reducido en 38.429.000 euros, en definitiva casi cien millones de euros en ayuda social. Por

tanto no puede compartir las afirmaciones sociales, cuando aquí la tendencia es que el gasto social está creciendo.

Sobre las alusiones al estado de bienestar, él considera que éste no se defiende con demagogia, sino con hechos. Recuerda que los socialistas congelaron las pensiones, la deuda en sanidad era de 16.000 millones de euros cuando llegó el gobierno del Partido Popular, y esto es alarmante, como para echarse las manos a la cabeza. Hay que recordar que se dejaron 700.000 facturas sin pagar, 300.000 dependientes esperando ayuda. En materia de violencia de género, los dispositivos para detectarla y reaccionar se han adoptado, y en esto también quiere aportar datos, ya que Madrid presenta un 10,5 por ciento de casos de violencia de género, mientras que en Andalucía es de un 20,4 por ciento.

También se ha mencionado el puente de Tres Olivos, y vuelve a explicar que él mismo ha estado allí varias veces, que ha hablado con los vecinos de Montecarmelo, porque esta es una preocupación no sólo para el gobierno sino para todos los grupos de oposición, porque es un problema claro, tangible y peligroso, y por eso el puente es de tal interés, y así lo sería la obra de adecuación del paso sobre el puente que comenzará a realizarse a mediados de julio, y en virtud de la cual se ampliarán las aceras, se protegerá al peatón para que no tenga contacto con el vehículo, se aumentará la iluminación y se señalizarán bien las dos rotondas.

En cuanto a otro de los asuntos, el de las escombreras, se está trabajando en identificar a los propietarios, lo que no está exento de dificultades porque hay familias que ni siquiera saben que son propietarios de los terrenos, porque a lo mejor son propietarias de 10 metros cuadrados, que ellos piensan que no tienen ningún valor y eso es en lo que más se está ralentizando la solución, la identificación de los terrenos. Exactamente lo mismo por lo que la operación Chamartín está como está y por lo que todo se ralentiza, porque es muy complicado cuando en unos terrenos como esos cuesta tanto identificar al propietario.

Pasando a la participación ciudadana, admite que no asiste al Consejo Territorial, pero, eso lo ha explicado en muchas ocasiones. Hay muchos foros para que los vecinos, para que las asociaciones, para que las entidades puedan transmitir al Concejal Presidente, a su equipo, a todas las personas que trabajan en esta Junta Municipal, sus necesidades, lo que ellos creen que funciona peor o mejor y no cree que nadie pueda encontrar un solo vecino del distrito que haya querido hablar con el Concejal y no lo haya hecho. Manifiesta que él preside los plenos y los Consejos de Seguridad, recibe a todo el mundo, sean asociaciones, vecinos, a todo el que ha querido, por lo que nadie puede negar que haya participación ciudadana en este Distrito. En cuanto al Consejo Territorial, considera que no hace nada que no esté permitido, como delegar la presidencia en el Gerente. También le pide que no se atribuya al Partido Socialista la celebración de los Consejos de Seguridad, porque siempre se han hecho dos al año, salvo una ocasión en que se pasó el plazo, pero en todo caso ese es un foro en el que participa la gente, y el propio Sr. Ángel González podría atestiguar, como siendo un foro para que participen los vecinos, en el mejor de los casos aparecen representadas dos o tres asociaciones. Esa es toda la participación y ese es un problema de que la tendencia del vecino es a no participar en los foros

públicos, pero también un asunto de la agenda de cada uno, la vida de cada uno, se la gestionan ellos y evidentemente no se puede obligar a nadie a que participe en los foros públicos.

Por último considera que las realidades que viven él y la Sra. Guerrero deben ser muy diferentes, y eso lo pueden también corroborar los vecinos. En todo caso, dentro de unos meses hay elecciones municipales en las que unos y otros pondrán toda su maquinaria a trabajar y los resultados serán bastante esclarecedores.

Por su parte, a la Sra. Iglesias de UPyD, le pide que se centre en la situación del Distrito, porque incluso de cualquier crítica se puede sacar alguna pista de necesidades en las que trabajar, y que no incida tanto en las propias sesiones plenarias de la Junta, porque él cree que hay que salir afuera de esta sala.

Doña María Rosario Iglesias toma la palabra para contestar a las afirmaciones que se han hecho en la última intervención, y en tal sentido alude a que se le haya achacado citar las fuentes, cosa que no niega porque sostiene que en algunas ocasiones lo ha hecho en casos sangrantes, ya sea en su primer turno de palabra o sea en las respuestas, y es verdad que en algunos casos le ha caído la bronca por partida doble, así es que ahora está intentando rectificar

Por otra parte se ha afirmado que ella sostiene que todo se hace aquí gracias a UPyD, lo que ella considera exagerado, porque no todo se ha hecho gracias a su intervención pero sí muchas cosas, más de las que el Concejal Presidente cree, o como todas aquellas proposiciones que se le han rechazado pero que sí se han ejecutado, y todo esto se debe a que cuando ella trae algo a la Junta es porque tiene el cien por cien de certeza de tener razón, y eso es así le guste a quien le guste.

A continuación critica la forma de incidir en el debate por los populares, que están siempre acostumbrados a un guión, porque llegan aquí con las cosas preparadas en los despachos, y luego no saben responder a los informes de ella, que vienen muy documentados porque para eso invierte tanto tiempo en su trabajo, como ocurre en este caso en el que a su juicio se ha centrado completamente en el distrito, y para lo cual cuenta con el visto bueno de su partido, porque cada cosa que ella ha mencionado aquí consta en las actas, y que ella puede recordar casi exactamente gracias a su buena memoria.

Recuerda por otra parte algún incidente que se produce al parecer en una sesión del Consejo Territorial comentando sobre si ella “se pateaba” o no el distrito, aludiendo a un Sr. González, ante lo cual el Concejal Presidente le ruega que articule y aclara bien sus argumentos, ya que es complicado seguirla. La Sra. Iglesias insiste en que no se saquen de contexto frases de un foro, como lo hizo el Sr. González.

Por alusión, **don Ángel González**, vocal vecino del grupo municipal Socialista, solicita que no se le cite en una sesión en la que no podrá intervenir ni defenderse.

El **Sr. Concejal Presidente** anuncia al portavoz de IU-LV que le quedan dos minutos de intervención, extremo que al **Sr. Córdoba** no le parece justo, porque el Sr. Concejal Presidente también tenía tiempo tasado en el segundo turno. El **Sr. Concejal Presidente** aclara que no hay que equivocarse al público, ya que sus intervenciones no están tasadas, cosa que quizás el Sr. Córdoba pueda comprobar cuando ocupe su cargo, tal como lo dicen las normas.

Don José Luis Córdoba critica lo que él llama la globalización en el discurso del Concejal Presidente, que ha empezado mencionando 4 millones de euros que afectaban a los distritos colindantes, aunque también se ha mencionado a Andalucía. Sin embargo él puede dar los datos del gasto social por habitantes y por distrito, y es obvio que no coinciden con los del Concejal Presidente, si se tiene en cuenta que según la “memoria del servicio” se da cobertura al 5,9 por ciento de habitantes mayores de 80 años, eso dice la memoria que forma parte del rendimiento de cuentas del 2013, porcentaje que le parece poco en la situación social presente, y que en su caso le llevaría a preocuparse e intentar que el resto de la población se entere de la posibilidad de obtener ayudas.

También se preocuparía de que asista tan poco público a estas sesiones plenarios, porque eso es un síntoma de que algo se está haciendo mal, quizás el horario, las intervenciones u otros factores.

Por otra parte se pregunta cómo se está informando a los vecinos de los campamentos que ha anunciado la alcaldesa, por saber si estos conocen realmente estas posibilidades de atender a los menores.

Antes de terminar, el **Sr. Concejal Presidente** le recuerda que se ha consumido el tiempo si bien le dejará intervenir un minuto más. El **Sr. Córdoba** cree que el equivocado es el presidente de la Junta cuando se habla de las fiestas, porque de todas las veces que él ha venido a pedir explicaciones, nunca le han aclarado las cuentas, porque son realmente inexplicables, y aquí de lo que se trata es que sea el vecino quien sepa en qué se gasta el dinero. Afirma que se está andando por una senda muy peligrosa, porque cualquiera que lea sus intervenciones en las actas y vea la falta de contestación a sus preguntas, podría pensar en la prevaricación como falta inmediata.

El **Sr. Concejal Presidente** da paso a la portavoz socialista, informándole que dispone de 3 minutos.

Doña María Guerrero comienza por referirse a la malnutrición infantil, y aunque está segura de que se ponen todos los medios para luchar contra esta, es evidente que no son suficientes porque en España hay 3 millones y en Madrid 300.000 personas en esta situación, según un informe de UNICEF, Cáritas y Cruz Roja, organizaciones que no le parecen nada sospechosas.

En cuanto a la educación prefiere que no sólo se hable de la oferta pública sino también de la concertada y del informe PISA, y ante la comparación de Madrid y Andalucía, pregunta por qué no se compara Asturias y Valencia, que sería igual que comparar Suecia y Andalucía. Le pide al Concejal Presidente que deje de hablar de Andalucía, a la que parece conocer mejor que a su distrito.

En materia de Sanidad, manifiesta que esta está transferida y por tanto las facturas estaban en los cajones de los populares.

Sostiene que la última legislatura del PP se ha caracterizado por una parálisis total de la ciudad, que de las inversiones electoralistas caras e innecesarias con más de 1.100 millones, se ha pasado a no realizar ninguna infraestructura. Su grupo quiere denunciar la gestión de la crisis por parte del Partido Popular que ha provocado una mayor pobreza infantil, una mayor desigualdad, con un equipo de gobierno preocupado únicamente por la deuda, por el pago de intereses de demora. Sin embargo, ese mismo gobierno ha subido los impuestos y las tasas, sigue apostando por rebajar los salarios, las prestaciones y las ayudas sociales, al mismo tiempo que recorta en inversión, como sanidad, educación, pilares del estado de bienestar; opina que son los mismos que cuentan que su prioridad es la economía, que eso lo va a resolver todo pero la verdad es que la recuperación es muy lenta y no se está traduciendo en mejores condiciones de vida para los ciudadanos y resulta que los populares no han tenido ningún interés en mantener los servicios públicos. Manifiesta que han tenido que dar marcha atrás en el intento de privatizar la sanidad madrileña, han tenido que retirar el euro por receta, el copago se ha convertido en la regla generalizada y la financiación pública ha quedado en ayudas insignificantes. En definitiva, opina que carecen de las ganas, del entusiasmo, de la sensibilidad social que se necesita para gestionar lo público y mejorar la vida de los madrileños. Esta ciudad necesita de forma inminente un cambio de gobierno, que espera que se produzca pronto, que evite que las familias más necesitadas se descuelguen de forma definitiva de la crisis. Concluye que no valen las palabras, los buenos propósitos, se necesita una firme voluntad política y una financiación adecuada para que se traduzcan en políticas.

Se produce un intercambio ininteligible de afirmaciones entre el Sr. Concejal Presidente y la Sra. Portavoz socialista.

El **Sr. Concejal Presidente** admite que tiene una especial sensibilidad con Andalucía, porque la da pánico cada vez que ve un telediario y ve lo que pasa allí, o cuando piensa en los mil millones de los ERES que se llevaron los sindicatos. Se dirige también al Sr. Córdoba a quien le indica que esta responsabilidad en Andalucía no sólo alcanza al Partido Socialista, sino también a Izquierda Unida, que es allí su aliada.

También aclara al Sr. Córdoba que él no ha querido decir que todos los vecinos que solicitan ayuda a domicilio la vayan a obtener, sino que todos los vecinos que tienen necesidades alimentarias y lo solicitan son atendidos. Se produce otro intercambio ininteligible, esta vez con el Sr. Córdoba.

Respecto a los campamentos, son los Servicios Sociales del distrito los que identifican a esas cincuenta y tantas familias que van a disfrutar de esos campamentos, y lo han hecho perfil a perfil, identificando a los usuarios que se podrían ver beneficiados con esa ayuda en los campamentos en inglés, ya que cumplen con los requisitos, y se encuentran en riesgo.

Sobre las fiestas, declara que en un distrito de 235.000 vecinos la única persona que se ha quejado ha sido el Sr. Córdoba, ya que ni siquiera lo han hecho los demás grupos de oposición, y que en su opinión ve fantasmas donde no los hay, que tiene pensamientos torticeros sobre la financiación, que no ve nadie más, y que puede contratar cualquier persona que puede venir a ver los antecedentes, porque aquí los cajones están bastante limpios.

A la Sra. Guerrero le insiste que hay una serie de familiar identificadas con problemas respecto a la comida, sin olvidar que todo aquel que se acerque a esta Administración, la va a encontrar, por lo que él no va a afirmar si los recursos son o no suficientes, sino simplemente que los casos que son detectados son atendidos. Por último pide que no se refiera a asuntos de la Comunidad o de los Ministerios, porque aquí hay que hablar de la realidad del distrito, del día a día de los vecinos, como lo hace él con la información que aporta cumplidamente, casi de forma diaria, la Jefa del Departamento de Servicios Sociales, desde donde se conocen y atienden las necesidades, por diferentes vías y programas.

Finalmente concede la palabra al portavoz popular, que es quien deberá cerrar el debate, ya que como presidente debía dar paso antes al Sr. González. Don Desiderio González comienza por felicitar al portavoz del Consejo Territorial y a los miembros del Consejo ya que con su dedicación y propuestas pretenden favorecer y mejorar las condiciones de vida de los vecinos.

A la Sra. Iglesias le agradece que esta vez no haya utilizado algunas de sus habituales expresiones con las que maltrata a su bancada, pese a lo cual no deja de sorprenderse que opine que no se apoyan sus proposiciones, cuando en muchos casos se han adoptados acuerdos propuestos, en los supuestos en que se ha beneficiado a los vecinos, y en los que siempre encontrará el apoyo del grupo Popular, como ha ocurrido en las 42 ocasiones en las que se han apoyado las proposiciones de UPyD, de un total de 64 presentadas, no sin obviar que las rechazadas lo han sido porque así lo han aconsejado los servicios técnicos, o porque ese grupo las ha presentado amparadas en informaciones sin contrastar, o como cuando no hace alusión a algunas de sus fuentes, muchas veces administradores de fincas ya cansados de que las Sra. Iglesias les llame, buscando qué traer a los plenos.

Al Sr. Córdoba le indica que resulta imposible entender su reiteradísimo empecinamiento en obstaculizar cualquier cosa que pueda beneficiar a los vecinos del distrito; igual da que sean fiestas, que sea por ejemplo la construcción del polideportivo Peñagrande, el cual daría un servicio de primera calidad a todos los vecinos del distrito, fundamentalmente a los miles y miles que viven en el barrio del Pilar, y que seguramente no pueden entender esta oposición, circunstancia que, como diría la Sra. Iglesias, se trasladará al ciudadano.

Opina que parece lógico que a la oposición le cueste reconocer los frutos que está dando el proceso reformista iniciado por el gobierno del Partido Popular, tanto a nivel nacional, autonómico como municipal, a pesar de que este es el único camino para recuperar el bienestar de todos los españoles y crear empleo, como los hechos están demostrando. Considera que de la crisis se saldrá con reformas, no con discursos apocalípticos. El objetivo para el 2014 es que el crecimiento económico se traduzca socialmente en términos de empleo y se va por el buen camino y el objetivo de esta legislatura es que haya crecimiento económico, empleo, aumento del bienestar de los ciudadanos. En este sentido señala que la primera tarea del gobierno fue hacer un buen diagnóstico de la situación económica, y se encontró con una deuda pública y privada descomunal, un sector exterior en déficit y una inflación que determinaba la falta de competitividad; España no exportaba nada porque producía poco, y se importaba demasiado.

Opina que no se debe dejar de mirar hacia atrás, sólo para saber de dónde se viene, pero ahora se va hacia delante, hacia el crecimiento, hacia la creación de más puestos de trabajo, y con un crecimiento que duplica al de la Unión Europea, se avanza hacia la bajada de impuestos y hacia el déficit cero; al final de esta legislatura habrá más población ocupada, más gente cotizando a la Seguridad Social y menos paro que al principio de la misma. Como prueba de ello, el número de parados bajó en junio en 122.684, su segundo descenso en este mes de junio desde 1996 y supone una bajada en el último año 313.979 personas. En este sentido, quizá la mejor noticia sea que la cifra de junio no sea un dato aislado, sino que refuerza una tendencia que dura ya más de un año.

Por otra parte, la Seguridad Social ganó 56.622 afiliados, el mejor dato de un mes de junio desde el año 2007. Con este décimo ascenso mensual consecutivo, el número de ocupados se sitúa en cerca de los diecisiete millones de personas.

A la Sra. Guerrero le puntualiza que el descenso del paro en la Comunidad de Madrid es un dato objetivo, siendo en el mes pasado el triple del habitual; la reducción del desempleo en la región se consolida con ocho meses consecutivos de caídas interanuales de paro, además de que Madrid es la provincia en la que más baja el paro, a la cabeza de la recuperación en España. Baja en todos los sectores encabezados por servicios, construcción e industria, lo que confirma la reactivación en todos los sectores económicos.

El **Sr. Concejal Presidente** recuerda los límites en los tiempos de intervención, que deben ser respetados por todos los portavoces.

El **Sr. Portavoz popular** añade que el crecimiento de la ocupación supone una buena noticia, ya que además de la propia creación de empleo, el aumento del número de cotizantes significa más ingresos para el Estado, cotizaciones sociales y eliminar perceptores de desempleo, lo que supone un alivio para las cuentas públicas. Añade que ahora que ha comenzado el crecimiento económico y la creación de empleo es el momento en que se pueden bajar los impuestos, cosa que no se pudo hacer hace dos años por motivos de todos conocidos,

aunque la oposición critica ahora que se bajan los impuestos como lo hizo cuando se subieron, lo que evidentemente les da cada vez menos credibilidad ante los ciudadanos.

Concluye que el del Partido Popular es un gobierno responsable que antepone los intereses de todos los españoles a los intereses propios del partido y no como acostumbra el Partido Socialista, que siempre busca sus propios intereses, prueba de lo cual son las declaraciones del ministro Solbes cuando dijo literalmente que no tomaron medidas a tiempo porque había elecciones, aunque sabían que dañarían a España y a los españoles, y en vez de hacer recortes oportunos, despilfarraron, porque la consigna era ganar las elecciones a toda costa. Declara que el Partido Popular y el Partido Socialista se parecen en que siempre que gobiernan transforman España; el PSOE transforma España en un país ninguneado en Europa, en el que crece el paro y en el que niega la crisis y el Partido Popular planta cara a la crisis, transforma España en un país relevante en Europa, en el que aumentan el empleo y el crecimiento.

El **Sr. Concejal Presidente** alaba el discurso del Sr. portavoz popular y da paso al turno de intervenciones de los representantes de las entidades ciudadanas que así lo han solicitado.

El **Secretario** informa a los representantes de las asociaciones intervinientes que sus datos identificativos y un extracto del contenido de sus intervenciones van a ser publicados en la página web municipal con el objeto de dar publicidad al acto y solicita su autorización para la publicación de esos datos identificativos, a lo que los representantes manifiestan su conformidad.

Don Antonio González Nuñez, presidente de la **Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral**, explica que los poblados A y B de Fuencarral pertenecen de momento al IVIMA, porque no tienen ninguna seguridad de que la voluntad política del gobierno de la Comunidad de Madrid sea seguir manteniendo este Instituto, a la luz del proceso de venta de vivienda pública que ya ha iniciado. Estos dos poblados se sitúan en el proceso de remodelación de once barrios de Madrid, que en los años 80 se acordó entre el movimiento vecinal y la Comunidad de Madrid, y que en este caso comenzó en 1986 y finalizó en abril de 2010, casi un cuarto de siglo para construir algo menos de mil viviendas. Lo califica como un proceso plagado de incumplimientos y problemas de construcción, que han llevado a los vecinos y vecinas de estos poblados a manifestarse en multitud de ocasiones. Por fin, en abril de 2010 se entregaban las 40 últimas viviendas y por fin todas las familias tenían su casa nueva. Pero al día de hoy no tienen barrio, se ha pasado de disponer de viviendas humildes y en muchos casos insalubres, pero en un entorno que permitía la convivencia y el sentimiento de barrio, a tener unas viviendas nuevas y con muchas más comodidades pero a estar rodeadas de bloques sin una sola infraestructura o entre solares vacíos y llenos de porquería.

Las viviendas se han acabado, pero no hay un solo parque como tal; en el poblado A existe un espacio diminuto con tres columpios donde se amontonan las criaturas, los pequeños espacios con bancos son 2 en todo el poblado, y en el poblado B hay un pequeño parque en Isla de Java, alejado de las viviendas, sin ningún otro servicio. En definitiva, en ambos barrios los espacios con bancos para sentarse y las zonas habilitadas para niños, jóvenes o mayores son anecdóticas.

En definitiva, existencia de infraestructuras precarias y todo ello entre matorrales, rastros y suciedad. Cree que la Junta Municipal les dirá que estos dos poblados son del IVIMA y que a ellos corresponde terminarlos y además están sin recepcionar y, por tanto, no es responsabilidad municipal, extremo que admite, pero no sin apuntar que ese es el problema central, pero también señala que sí es o debería serlo para esta Junta Municipal preocuparse y garantizar que los vecinos y vecinas de este Distrito viven en condiciones dignas y este no es el caso. Desde que se finalizó la construcción de las primeras fases, la reclamación principal de su asociación, que nació al calor del proceso de remodelación, fue la de que según se terminase una fase, el Ayuntamiento recepcionase esa parte del barrio y, por tanto, le prestase los servicios que se le prestan al resto del distrito. Pero esto no ha sido todavía posible y por lo tanto, se limpian algunas zonas de ambos poblados y, como siempre les recuerda la Junta, por gentileza de esta.

Manifiesta que los vecinos y vecinas de los poblados A y B del Fuencarral en el barrio de Valverde, no solamente quieren tener una casa digna a la que creen tener derecho, sino que además estas junto con el resto deben configurar un barrio, un entorno con servicios e infraestructuras adecuadas para responder a los diferentes colectivos que viven en ellas. Es por ello que su asociación ha puesto en marcha una campaña de firmas para exigir a ambas Administraciones, local y autonómica, que se pongan de acuerdo para recepcionar definitivamente de forma urgente estos dos poblados y que les dote de los servicios e infraestructuras necesarias.

Añade que en este marco, la asociación también ha realizado una serie de propuestas sobre usos de las parcelas existentes para que sean tenidas en cuenta en el preavance del proyecto del Plan General para la Ciudad de Madrid, que ya han sido entregadas a esta Junta Municipal y que en breve harán llegar a los grupos municipales, con el objetivo de dotar a esta zona del distrito de aquellos servicios e infraestructuras que creen que necesita sin la construcción de más vivienda.

Quiere terminar haciendo un llamamiento al presidente de esta Junta Municipal y a los grupos políticos presentes, para que pongan todo el empeño en la negociación con la Comunidad de Madrid, en la que los vecinos y vecinas de ambos poblados deben ser parte, que dé como resultado la recepción de los poblados y la finalización de las obras, generando espacios habitables y utilizables para los vecinos y vecinas y, en definitiva, que se haga de los poblados A y B de Fuencarral dos verdaderos barrios de Madrid.

Aprovecha para invitar a los representantes municipales de todos los partidos para que vengan a ver in situ el estado de los poblados, reiterando la petición de apoyo a los grupos municipales, y solicitando una reunión con el Concejal Presidente del Distrito para diseñar las actuaciones conjuntas.

El **Sr. Concejal Presidente** responde que, como todos saben, las puertas de su oficina están abiertas para concertar una entrevista personal cuando la asociación quiera, sin embargo también se compromete a visitar el barrio para ver la situación directamente. También admite que la respuesta a estas inquietudes es la que ya tantas veces se ha adelantado, y es que se trata de terrenos no recepcionados, por lo que se hará lo único que se puede, y está en sus planes, que es reanudar las conversaciones con el IVIMA, para intentar conseguir el objetivo último que es la recepción, y así mejorar la situación del barrio y sus vecinos.

Realiza su intervención doña María Teresa Rioja, representante de la **Asociación de Vecinos de Begoña**, quiere puntualizar la problemática de su barrio en cuatro apartados.

Durante el presente año y dentro del Plan de Barrio de Begoña, el colegio Enrique Granados ha acogido un gran número de actividades, con una participación activa de los vecinos del barrio, que supera las 300 personas. Dicha participación se podría haber multiplicado por tres, si el centro fuera un centro sociocultural-educativo totalmente abierto a los vecinos, demostrándose de esta manera la necesidad del colegio para el barrio, dada la escasez de recursos que en él existen. Valorándose desde esta asociación como positivo el mantenimiento del centro para actividades para los vecinos y personas adyacentes al barrio, su pregunta al Sr. Concejal es para saber si, como hasta ahora, continúan contando con su apoyo para seguir en esta senda y seguir manteniéndolo abierto, incluso después de la ejecución de los planes de barrio.

Respecto a la limpieza del barrio, declara que desde hace tiempo, están comprobando que cada día es menor la limpieza y mantenimiento de espacios, incluso han desaparecido contenedores de basura, que llevaban tiempo instalados. El barrio se está transformando en un basurero, donde se aprecia la aparición de ratas y mayor presencia de cucarachas. Esta situación puede acarrear problemas mayores, por lo que pregunta al Concejal cómo se va a solucionar este problema.

Por otra parte, durante los fines de semana en el parque que va desde San Modesto a Llano Castellano hay celebraciones de todo tipo sin ningún permiso concedido, que ellos conozcan, con las consiguientes molestias a los vecinos. Por tanto quiere saber qué solución se dará a esto.

Por último, refiriéndose a la poda de árboles, señala que el barrio está rodeado de grandes árboles de los que se sienten muy orgullosos, y que ahora se está transformando en una selva, debido a la falta de mantenimiento. Es imprescindible que se tomen las medidas

adecuadas para evitar riesgos personales que tanto daño haría a todas las partes, por lo que también interroga por la solución prevista.

El **Sr. Concejal Presidente** manifiesta que seguirán apoyando a la asociación hasta que la Comunidad de Madrid le busque un fin a ese colegio, porque como todos saben el colegio es de la Comunidad de Madrid, por lo que desde la Junta él mismo ha hablado con la Consejera Figar, que le ha dicho que aún no estaba definido completamente el destino del edificio, por lo que él personalmente encantado de que la asociación de vecinos pueda disfrutar de ese centro, que es amplio, y que se adapta a sus necesidades. Evidentemente, si la Comunidad de Madrid, que ahí es soberana decide darle otro fin, el Distrito no puede intervenir porque no está en el ámbito de sus competencias.

En cuanto a lo del parque, admite que este es un parque abierto y así debería seguir siendo, porque la única solución para evitar algunas molestias sería cerrarlo. Recuerda que a la asociación sí se le han dado autorizaciones para celebrar determinadas fiestas, pero que ahora se tratarían más bien de botellones, porque se han recibido denuncias, que se transmiten a Policía Municipal. Actuar más allá es complejo, porque cerrar el parque no está entre los planes municipales, por tanto cabe esperar la actuación diligente de la policía. Asume que hay más parques en el distrito que padecen el mismo problema, el del botellón, y siempre la policía actúa con absoluta diligencia. Si ven que de forma sistemática esto se sigue reiterando, se tendrían que tomar otro tipo de medidas o intentar mayor presencia policial allí.

En cuanto a las plagas, declara que para su equipo no es asumible, y de hecho es triste que un barrio tan céntrico como es el de Begoña, al lado de algunas de las zonas más importantes de la ciudad, tenga esas barreras arquitectónicas, tenga esas calles tan enrevesadas, sea tan complicado subir y bajar, un vecino con una discapacidad en el barrio de Begoña lo pasa verdaderamente mal, y ese es un tema que les preocupa y, por eso quieren que el Plan de Barrio sea un plan de verdad. Allí ahora se disfruta de un plan de barrio que es algo muy positivo, que muy pocos barrios en la ciudad lo hacen en este periodo, pero porque es absolutamente necesario, pero también asume la necesidad de que cuando el plan termine quede un plan de infraestructuras terminado o si no terminado, si bastante encauzado. Para eso disfrutaron durante cuatro años de esos 160.000 euros, pero desde la Junta se intentará que este plan se intensifique por otras vías, mediante un plan de infraestructuras, asumiendo que parte de los recursos se destinen a la eliminación de barreras; en esa línea es fundamental darle al barrio un lavado de cara y de imagen, y así evitar entre otras cosas la aparición de ratas y cucarachas. Hay dos años por delante para poder hacerlo, con lo cual la intención de su equipo es dejar el plan de infraestructuras preparado, para que quien sea que venga detrás, pueda continuarlo.

Termina recordando a los vecinos que él y su equipo están a su disposición, incluso haciendo las visitas que hagan falta.

Al no haber más puntos que tratar, ni solicitudes de intervención, se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos.

Madrid, 9 de julio de 2014

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio González de la Rosa